



Impuestos  
Internos



SANTO  
DOMINGO

Boletín Estadístico  
**Territorial 2019**

Gerencia de Estudios  
Económicos y Tributarios

Esta es una publicación de la Dirección General de Impuestos Internos.

En caso de reproducción debe citarse la fuente.

Elaborado en el 2021 con datos del año fiscal 2019.

**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
GERENCIA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y TRIBUTARIOS  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE RECAUDACIÓN Y ESTADÍSTICAS  
SECCIÓN DE ESTADÍSTICAS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**

**Ave. México No. 48; Gazcue, D.N.**

**Teléfono: (809) 689-2181**

**[www.dgii.gov.do](http://www.dgii.gov.do)**



**Impuestos  
Internos**

## Índice

<b>Resumen Ejecutivo</b> .....	4
<b>Mapa Administrativo de la República Dominicana</b> .....	6
<b>Recaudación</b> .....	7
<b>Recaudación por impuestos directos e indirectos</b> .....	9
<b>Contribuyentes</b> .....	12
<b>Registro Nacional de Contribuyentes</b> .....	12
<b>Grandes Contribuyentes</b> .....	14
<b>Personas físicas y jurídicas</b> .....	16
<b>Contribuyentes en regímenes especiales</b> .....	20
<b>Instituciones sin fines de lucro</b> .....	23
<b>Contribuyentes por actividad económica</b> .....	26
<b>Mercado laboral</b> .....	33
<b>Empleadores</b> .....	33
<b>Empleadores según personas físicas y jurídicas</b> .....	35
<b>Empleadores según actividad económica</b> .....	39
<b>Cantidad de asalariados</b> .....	45
<b>Cantidad de asalariados sujetos a retención</b> .....	47
<b>Salarios pagados</b> .....	49
<b>Datos declaraciones</b> .....	52
<b>Ventas totales reportadas según declaraciones de ITBIS</b> .....	52
<b>Ventas gravadas con ITBIS</b> .....	54
<b>Total de ingresos reportados por personas jurídicas</b> .....	57
<b>Total de beneficios reportados por personas jurídicas</b> .....	59
<b>Total de ingresos reportados por personas físicas</b> .....	61
<b>Ventas realizadas con tarjetas de crédito y débito</b> .....	63
<b>VENTAS ENTRE EMPRESAS</b> .....	65
<b>Inmuebles</b> .....	67
<b>Inmuebles registrados</b> .....	67
<b>Anexo 1- Metodología</b> .....	72

## Resumen Ejecutivo

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) pone a disposición del público el Boletín Territorial de la República Dominicana 2019. Este boletín contiene las principales estadísticas y transacciones realizadas por los contribuyentes, mostrando la composición de estas según el domicilio fiscal del contribuyente. Adicionalmente, se incluye un mapa por cada uno de los cuadros presentados. Este boletín fue elaborado en el 2021 con datos del año fiscal 2019.

La recaudación total de la DGII para el año 2019 totalizó RD\$483,075.76 millones, representando un crecimiento de 12.2% con respecto al año anterior. Del total recaudado, el 76.4% pertenece al Distrito Nacional, el 8.3% a Santo Domingo, el 4.3% a Santiago y el restante 11.1% a las demás provincias. En cuanto a la composición de los impuestos directos e indirectos en la recaudación de la DGII, para el año 2019 presentaron del total de la recaudación una participación de 47.1% y 52.9%, respectivamente. El Distrito Nacional es el que mayor participación presenta en ambos, con el 73.0% de los Impuestos Directos y con 79.4% de los Impuestos Indirectos.

Al 31 de diciembre de 2019, en el Registro Nacional de Contribuyentes estaban inscritos un total de 582,332 contribuyentes. Del total de contribuyentes, el 33.6% pertenece al Distrito Nacional, el 19.5% a Santo Domingo, el 9.9% a Santiago y el restante 37.0% a las demás provincias. De los 582,332 contribuyentes, 730 son Grandes Contribuyentes. Por otro lado, 60.6% son personas físicas y el 39.4% son jurídicas. Del total de contribuyentes, 2,905 se encuentran acogidos a un régimen especial y 23,772 son contribuyentes sin fines de lucro. Enfocándonos por actividad económica, 86.4% pertenece a la actividad económica de Servicios, mientras que el 10.4% y el 3.2% pertenecen a Industrias y Agropecuaria, respectivamente.

Respecto al mercado laboral, en el año 2019 la cantidad de empleadores registrados<sup>1</sup> fue de 89,580 lo que representa un crecimiento de 8.1% con respecto al año anterior. De estos, el 35.5% se encuentra ubicado en el Distrito Nacional, el 16.4% en Santo Domingo, el 14.9% en Santiago y el 33.2% en las demás provincias. Del total de empleadores, el 27.9% son personas físicas mientras que el 72.1% son personas jurídicas.

Por otro lado, la cantidad total de empleados en relación de dependencia para el año 2019, según las declaraciones realizadas por los empleadores, ascendió a 2,177,859. En el año 2018 el total de empleados fue de 2,064,303, representando un aumento de 5.8%. De estos, 53.5% de los asalariados están empleados por empleadores ubicados en el Distrito Nacional, el 12.6% en Santo Domingo, el 10.6% en Santiago y el 23.3% en el resto del país. Del total de empleados, el 17.7% son los que están sujetos a retención.

En otro orden, el total de ventas reportadas según declaraciones de ITBIS para el año 2019 fue de RD\$4,760,703.3 millones, presentando un crecimiento acumulado de 9.8% al compararlas con el mismo período del año anterior. El 59.6% de éstas se

---

<sup>1</sup> Según declaraciones de IR-3 (que reportan asalariados).

concentraron en el Distrito Nacional, el 13.8% en Santo Domingo, el 9.4% en Santiago y el restante 17.2% en las demás provincias. Las ventas gravadas con ITBIS ascendieron a RD\$1,924,578.8 millones, es decir, un 40.4% de las ventas totales. De las ventas gravadas, el 55.3% se concentró en el Distrito Nacional, el 15.8% en Santo Domingo, el 8.7% en Santiago y el 20.1% en el resto del país.

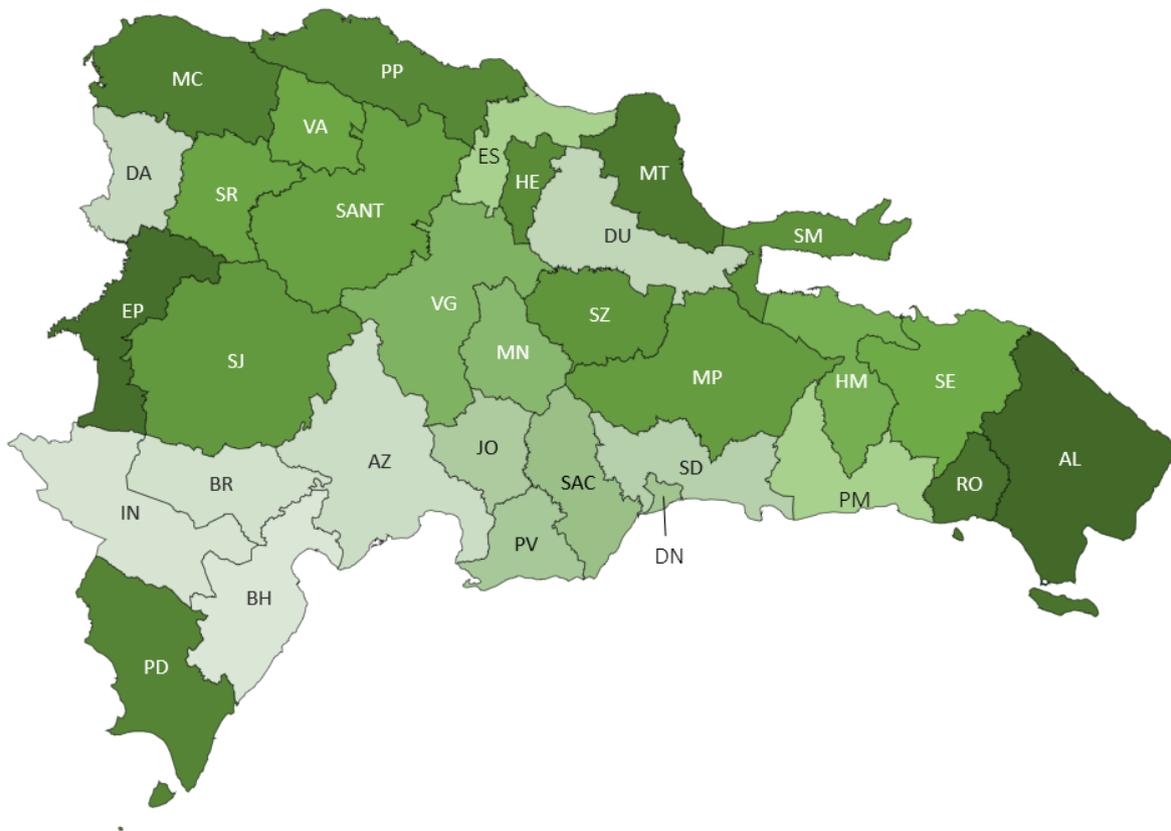
El total de Ingresos reportados por las personas jurídicas según declaraciones del Impuesto sobre la Renta (IR-2) para el período fiscal 2019 fue de RD\$4,502,992.9 millones. Del total de esos ingresos, el 59.0% se encuentra en el Distrito Nacional, el 15.0% en Santo Domingo, 9.1% en Santiago y el 16.9% en las demás provincias. En cuanto a las personas físicas, el total de ingresos reportados por estas para el período fiscal 2019 fue de RD\$222,865.8 millones. Del total de esos ingresos, el 29.1% se encuentra en el Distrito Nacional, el 14.2% en Santo Domingo, el 10.9% en Santiago, 4.4% en La Vega y el 41.5% en las demás provincias.

Al 31 de diciembre de 2019, de los 1,176,185 inmuebles registrados, el 24.1% están ubicado en Santo Domingo, el 16.6% en el Distrito Nacional, el 14.8% en Santiago y el restante 44.5% en las demás provincias.

## Mapa Administrativo de la República Dominicana

La República Dominicana, ubicada en la zona central de las Antillas, está formada por 32 delimitaciones político-administrativas, entre las cuales tiene el Distrito Nacional y 31 provincias.

Se estarán georreferenciando las estadísticas tributarias a través del mapa político que muestra las provincias<sup>2</sup>. Para obtener las informaciones por provincias se tomó el domicilio fiscal del contribuyente que realizó la liquidación del impuesto. En el caso de aquellos contribuyentes que no poseen domicilio fiscal, se tomó la provincia donde se realizó la liquidación del impuesto.



Powered by Bing  
© GeoNames, HERE, Wikipedia

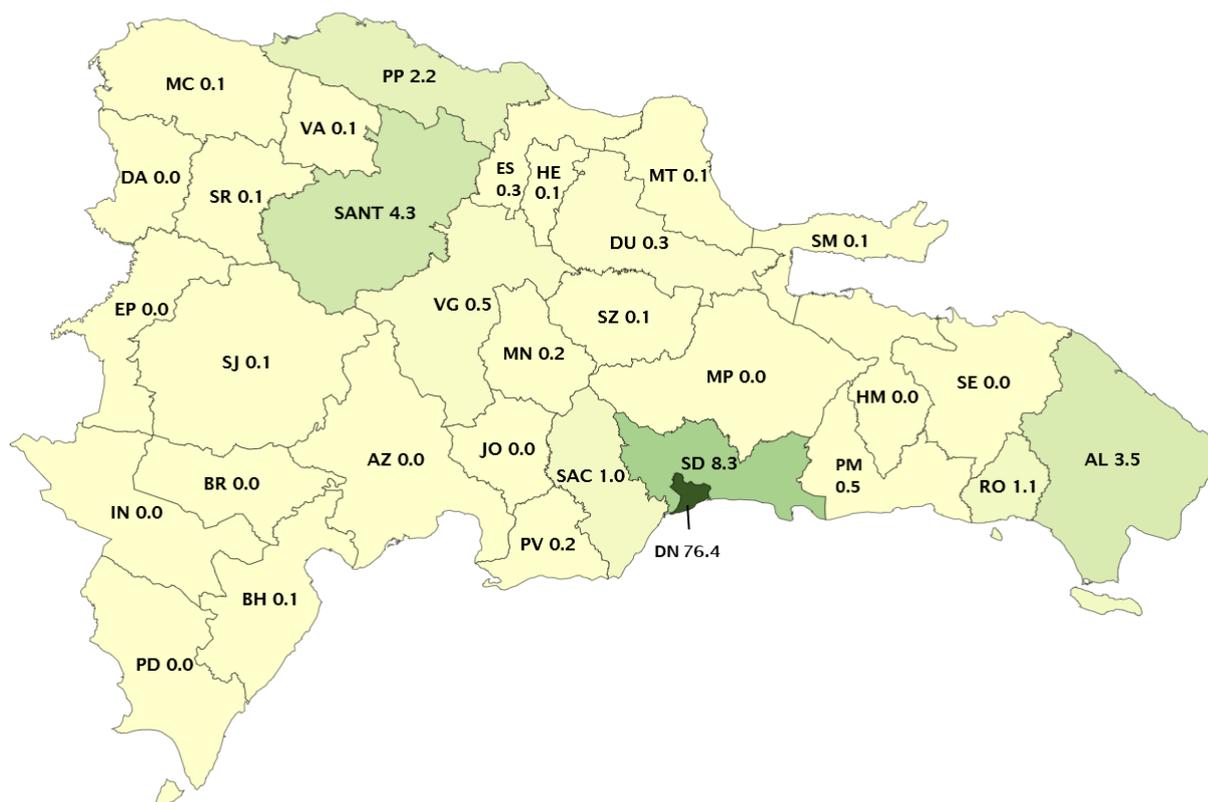
AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

<sup>2</sup> La provincia Salcedo pasó a llamarse Hermanas Mirabal (iniciales HM en la leyenda).

## Recaudación

La recaudación total de la Dirección General de Impuestos Internos para el año 2019 fue de RD\$483,075.8 millones. Del total recaudado, el 76.4% pertenece al Distrito Nacional, el 8.3% a Santo Domingo, el 4.3% a Santiago y el restante 11.1% a las demás provincias.

### Recaudación Total DGII Año 2019; en porcentajes



© Ge

AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

#### Notas:

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Este recaudo incluye RD\$9,415.3 millones por concepto de ingresos extraordinarios de los cuales RD\$ 5,803.8 millones por concepto de ganancias de capital, RD\$2,635.6 por concepto de dividendos, RD\$522.7 millones por acuerdos transaccionales, y 453.3 millones restante por concepto de multas, APA y cobros compulsivos.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

**Recaudación total de la DGII  
Año 2019; en millones de RD\$**

Provincia	Recaudo por Domicilio Fiscal	Participación
Azua	211.2	0.0%
Bahoruco	59.7	0.0%
Barahona	326.2	0.1%
Dajabón	210.0	0.0%
Distrito Nacional	368,901.3	76.4%
Duarte	1,365.0	0.3%
El Seibo	111.1	0.0%
Elías Piña	23.8	0.0%
Españat	1,448.7	0.3%
Hato Mayor	162.2	0.0%
Hermanas Mirabal <sup>1/</sup>	358.1	0.1%
Independencia	44.5	0.0%
La Altagracia	16,867.5	3.5%
La Romana	5,418.4	1.1%
La Vega	2,464.8	0.5%
María Trinidad Sánchez	380.8	0.1%
Monseñor Nouel	1,048.7	0.2%
Monte Cristi	604.6	0.1%
Monte Plata	136.7	0.0%
Pedernales	15.6	0.0%
Peravia	1,057.6	0.2%
Puerto Plata	10,837.5	2.2%
Samaná	707.9	0.1%
San Cristóbal	4,871.0	1.0%
San José de Ocoa	88.9	0.0%
San Juan	521.3	0.1%
San Pedro de Macorís	2,348.1	0.5%
Sánchez Ramírez	375.1	0.1%
Santiago	20,757.3	4.3%
Santiago Rodríguez	685.3	0.1%
Santo Domingo	39,958.4	8.3%
Valverde	708.4	0.1%
<b>Total</b>	<b>483,075.8</b>	<b>100.0%</b>

## Recaudación por impuestos directos e indirectos

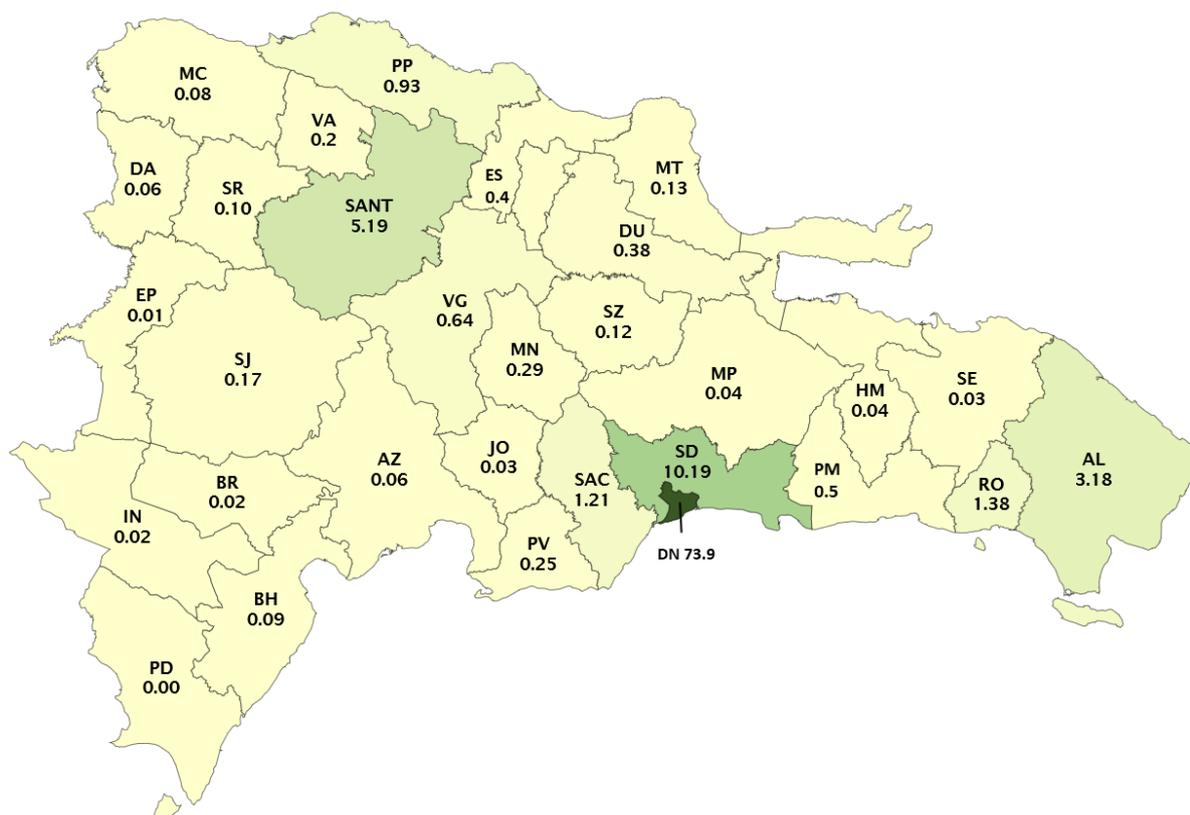
Los impuestos directos son aquellos que gravan las fuentes de riqueza, esto incluye a los Impuestos sobre la Renta y a los Impuestos sobre el Patrimonio. Por su parte, los impuestos indirectos son los que gravan el consumo, es decir, aquellos que no afectan de manera directa los ingresos de un contribuyente, sino que recaen sobre el costo de algún producto o mercancía.

En cuanto a la composición de los impuestos directos e indirectos en la recaudación total de la DGII, para el año 2019 presentaron sobre el total de la recaudación una participación de 46.3% y 53.7%, respectivamente.

### Recaudación por impuestos directos e indirectos Año 2019; en millones de RD\$

Provincia	Impuestos Directos	Participación	Provincia	Impuestos Indirectos	Participación
Azuá	137.2	0.1%	Azuá	74.0	0.0%
Bahoruco	40.6	0.0%	Bahoruco	19.0	0.0%
Barahona	200.5	0.1%	Barahona	125.7	0.0%
Dajabón	137.1	0.1%	Dajabón	72.9	0.0%
Distrito Nacional	165,294.9	73.9%	Distrito Nacional	203,456.2	78.5%
Duarte	859.8	0.4%	Duarte	505.2	0.2%
El Seibo	77.2	0.0%	El Seibo	34.0	0.0%
Elías Piña	18.9	0.0%	Elías Piña	4.9	0.0%
Españat	978.1	0.4%	Españat	470.6	0.2%
Hato Mayor	89.7	0.0%	Hato Mayor	72.6	0.0%
Hermanas Mirabal	202.0	0.1%	Hermanas Mirabal	156.1	0.1%
Independencia	37.5	0.0%	Independencia	7.0	0.0%
La Altagracia	7,115.2	3.2%	La Altagracia	9,754.6	3.8%
La Romana	3,095.3	1.4%	La Romana	2,323.1	0.9%
La Vega	1,430.5	0.6%	La Vega	1,034.2	0.4%
María Trinidad Sánchez	288.6	0.1%	María Trinidad Sánchez	92.2	0.0%
Monseñor Nouel	649.6	0.3%	Monseñor Nouel	399.1	0.2%
Monte Cristi	184.6	0.1%	Monte Cristi	420.0	0.2%
Monte Plata	98.0	0.0%	Monte Plata	38.8	0.0%
Pedernales	10.1	0.0%	Pedernales	5.4	0.0%
Peravia	552.5	0.2%	Peravia	505.1	0.2%
Puerto Plata	2,077.6	0.9%	Puerto Plata	8,759.8	3.4%
Samaná	404.2	0.2%	Samaná	303.7	0.1%
San Cristóbal	2,717.8	1.2%	San Cristóbal	2,154.6	0.8%
San José de Ocoa	68.5	0.0%	San José de Ocoa	20.4	0.0%
San Juan	375.3	0.2%	San Juan	146.0	0.1%
San Pedro de Macorís	1,181.6	0.5%	San Pedro de Macorís	1,166.6	0.4%
Sánchez Ramírez	268.2	0.1%	Sánchez Ramírez	107.0	0.0%
Santiago	11,615.7	5.2%	Santiago	9,141.7	3.5%
Santiago Rodríguez	216.2	0.1%	Santiago Rodríguez	469.1	0.2%
Santo Domingo	22,791.4	10.2%	Santo Domingo	17,313.4	6.7%
Valverde	540.3	0.2%	Valverde	168.2	0.1%
<b>Total</b>	<b>223,754.7</b>	<b>100.0%</b>	<b>Total</b>	<b>259,321.0</b>	<b>100.0%</b>

### Recaudación por Impuestos Directos Año 2019; en porcentajes



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados el 08 de marzo de 2021.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.



## Contribuyentes

### Registro Nacional de Contribuyentes

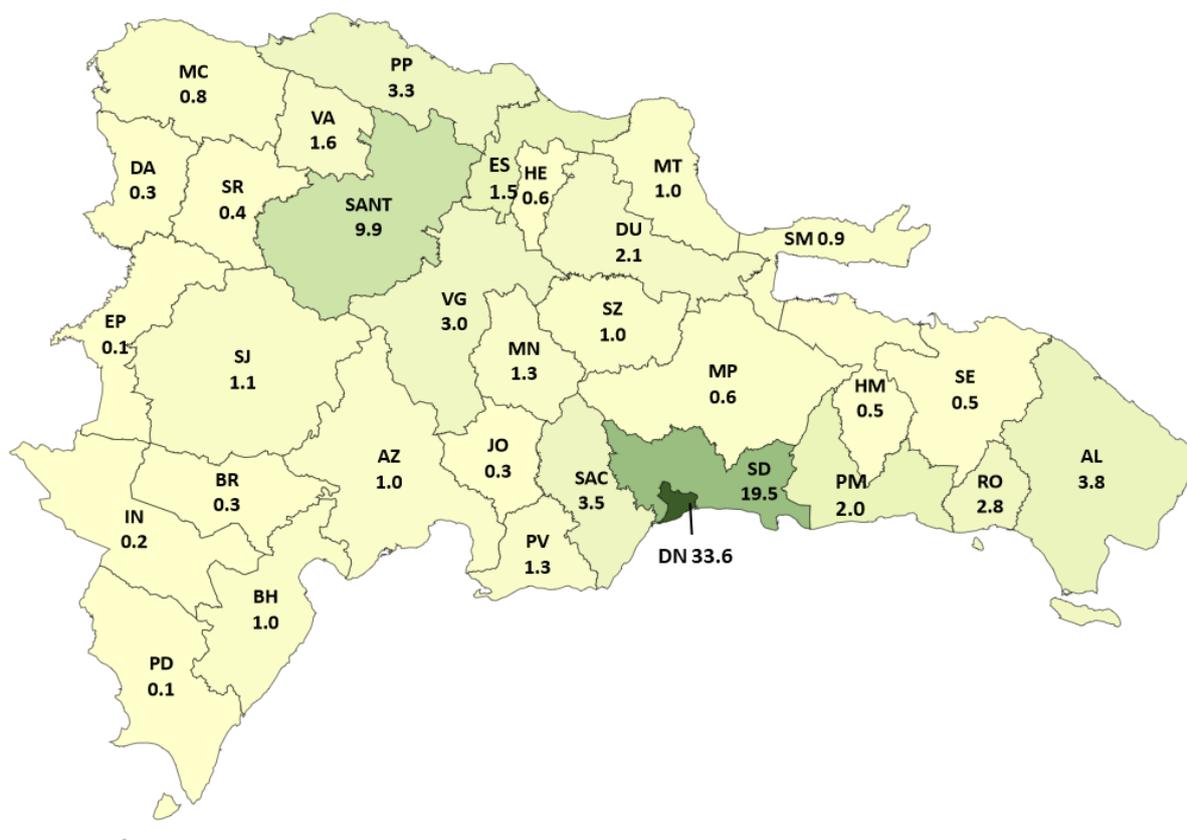
Actualmente, la Dirección General de Impuestos Internos tiene inscritos 582,332 contribuyentes<sup>3</sup>, de los cuales el 33.6% pertenece al Distrito Nacional, el 19.5% a Santo Domingo, el 9.9% a Santiago y el restante 37.0% a las demás provincias.

#### Contribuyentes Registrados en la DGII Al año 2019; en unidades

Provincia	Total de Contribuyentes	Participación
Azua	5,939	1.0%
Bahoruco	1,775	0.3%
Barahona	5,587	1.0%
Dajabón	1,831	0.3%
Distrito Nacional	195,824	33.6%
Duarte	12,293	2.1%
El Seibo	2,948	0.5%
Elías Piña	726	0.1%
Españat	8,994	1.5%
Hato Mayor	2,858	0.5%
Hermanas Mirabal	3,426	0.6%
Independencia	895	0.2%
La Altagracia	22,395	3.8%
La Romana	16,100	2.8%
La Vega	17,302	3.0%
María Trinidad Sánchez	5,646	1.0%
Monseñor Nouel	7,641	1.3%
Monte Cristi	4,820	0.8%
Monte Plata	3,706	0.6%
Pedernales	761	0.1%
Peravia	7,748	1.3%
Puerto Plata	19,000	3.3%
Samaná	5,522	0.9%
San Cristóbal	20,478	3.5%
San José de Ocoa	1,628	0.3%
San Juan	6,497	1.1%
San Pedro de Macorís	11,868	2.0%
Sánchez Ramírez	5,683	1.0%
Santiago	57,923	9.9%
Santiago Rodríguez	2,178	0.4%
Santo Domingo	113,277	19.5%
Valverde	9,063	1.6%
<b>Total</b>	<b>582,332</b>	<b>100.0%</b>

<sup>3</sup> Se excluyen los contribuyentes asalariados, Participación en Empresas, Diplomáticos y Consulares, Sucesiones y con las actividades de Operaciones Inmobiliarias y Vehículos de Motor.

### Contribuyentes Registrados en la DGII Al año 2019; en porcentajes



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados 8 de marzo de 2021.

Se excluyen los contribuyentes asalariados, Participación en Empresas, Diplomáticos y Consulares, Sucesiones y los registrados con las actividades de Operaciones Inmobiliarias y Vehículos de Motor.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

## Grandes Contribuyentes

Se considera Gran Contribuyente (Grande Nacional) a las personas jurídicas pertenecientes a una Administración Local que formen parte del conjunto de contribuyentes cuya suma represente el 75% ó más de la recaudación total de la DGII o que cumpla por lo menos con uno de los criterios de selección.

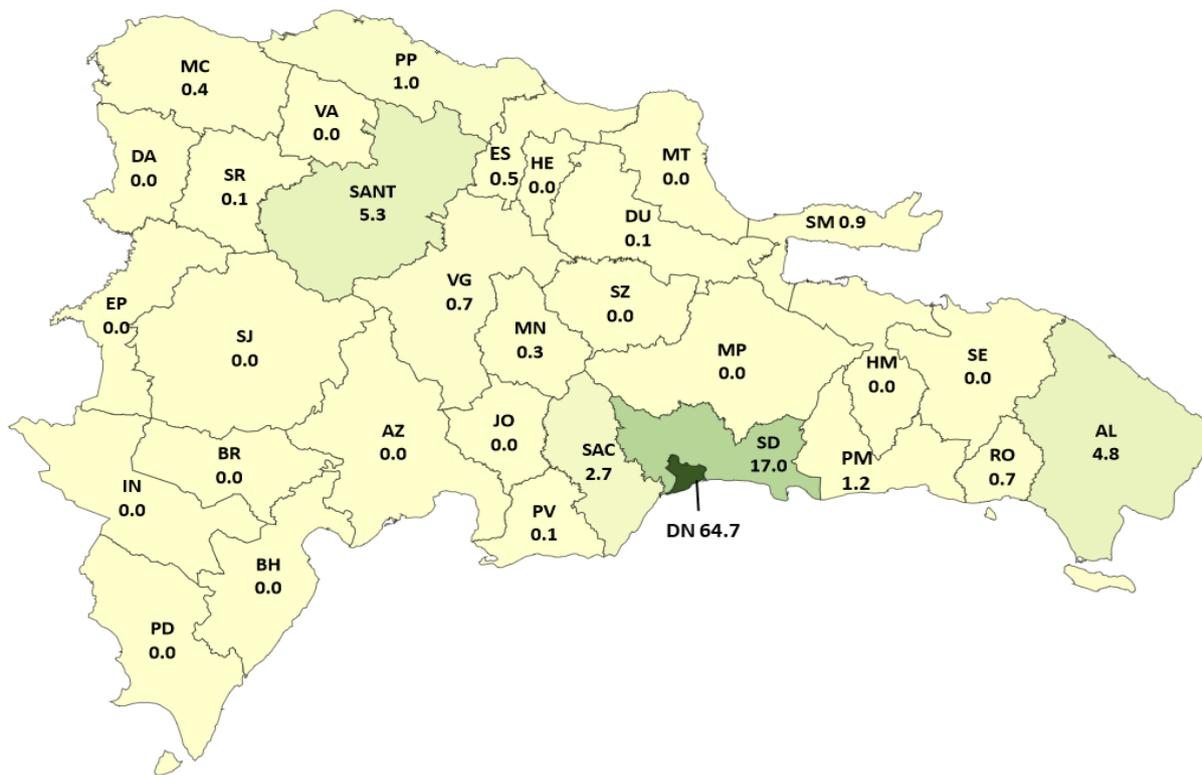
De los 582,332 contribuyentes, 730 son Grandes Contribuyentes, es decir, un 0.13%. Dentro de los Grandes Contribuyentes, el 64.7% se encuentra en el Distrito Nacional, el 17.0% en Santo Domingo, el 5.3% en Santiago y el 4.8% en La Altagracia, totalizando un 91.8%. El restante 8.2% se encuentra en las demás provincias.

### Cantidad de Grandes Contribuyentes Registrados Al año 2019; en unidades

Provincia	Grandes Contribuyentes	Participación
Azua	-	0.0%
Bahoruco	-	0.0%
Barahona	-	0.0%
Dajabón	-	0.0%
Distrito Nacional	472	64.7%
Duarte	1	0.1%
El Seibo	-	0.0%
Elías Piña	-	0.0%
Españat	4	0.5%
Hato Mayor	-	0.0%
Hermanas Mirabal	-	0.0%
Independencia	-	0.0%
La Altagracia	35	4.8%
La Romana	5	0.7%
La Vega	5	0.7%
María Trinidad Sánchez	-	0.0%
Monseñor Nouel	2	0.3%
Monte Cristi	3	0.4%
Monte Plata	-	0.0%
Pedernales	-	0.0%
Peravia	1	0.1%
Puerto Plata	7	1.0%
Samaná	2	0.3%
San Cristóbal	20	2.7%
San José de Ocoa	-	0.0%
San Juan	-	0.0%
San Pedro de Macorís	9	1.2%
Sánchez Ramírez	-	0.0%
Santiago	39	5.3%
Santiago Rodríguez	1	0.1%
Santo Domingo	124	17.0%
Valverde	-	0.0%
<b>Total</b>	<b>730</b>	<b>100.0%</b>

### Total de Grandes Contribuyentes Registrados

## Al año 2019; en porcentajes



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados 8 de marzo de 2021.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

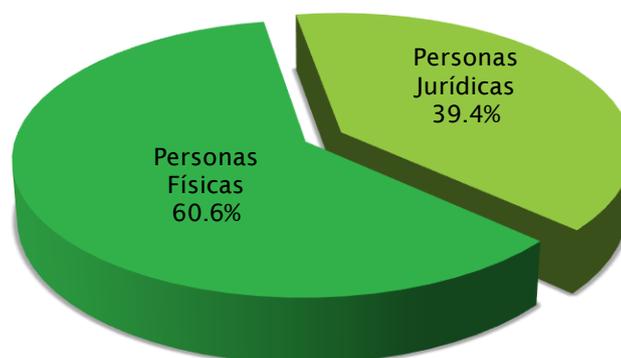
## Personas físicas y jurídicas

En cuanto a las personas jurídicas, el 73.1% se encuentra en el Distrito Nacional, Santo Domingo y Santiago, con una distribución de 45.9%, 18.1% y 9.2%, respectivamente. En las demás provincias se encuentra el restante 26.9%.

De los 582,332 contribuyentes inscritos 353,073 son personas físicas y 229,259 personas jurídicas, representando el 60.6% y el 39.4%, respectivamente.

De las personas físicas, el 25.7% se concentra en el Distrito Nacional mientras que en Santo Domingo y Santiago la participación fue de 20.3% y 10.5%, respectivamente. El restante 43.6% se encuentra distribuido entre las demás provincias.

**Personas Físicas vs Personas Jurídicas  
Al 31 de diciembre de 2019**



**Notas:**

Datos generados 8 de marzo de 2021.

Se excluyen los contribuyentes asalariados, Participación en Empresas, Diplomáticos y Consulares, Sucesiones y los registrados con las actividades de Operaciones Inmobiliarias y Vehículos de Motor.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Cantidad de Personas Físicas y Jurídicas Registradas en la DGII Al 31 de diciembre de 2019; en unidades

Provincia	Personas Físicas	Participación	Provincia	Personas Jurídicas	Participación
Azua	4,927	1.4%	Azua	1,012	0.4%
Bahoruco	1,150	0.3%	Bahoruco	625	0.3%
Barahona	4,331	1.2%	Barahona	1,256	0.5%
Dajabón	1,346	0.4%	Dajabón	485	0.2%
Distrito Nacional	90,666	25.7%	Distrito Nacional	105,158	45.9%
Duarte	9,781	2.8%	Duarte	2,512	1.1%
El Seibo	2,283	0.6%	El Seibo	665	0.3%
Elías Piña	533	0.2%	Elías Piña	193	0.1%
Españat	6,578	1.9%	Españat	2,416	1.1%
Hato Mayor	2,260	0.6%	Hato Mayor	598	0.3%
Hermanas Mirabal	2,819	0.8%	Hermanas Mirabal	607	0.3%
Independencia	617	0.2%	Independencia	278	0.1%
La Altagracia	12,147	3.4%	La Altagracia	10,248	4.5%
La Romana	10,983	3.1%	La Romana	5,117	2.2%
La Vega	12,771	3.6%	La Vega	4,531	2.0%
María Trinidad Sánchez	4,212	1.2%	María Trinidad Sánchez	1,434	0.6%
Monseñor Nouel	5,673	1.6%	Monseñor Nouel	1,968	0.9%
Monte Cristi	3,956	1.1%	Monte Cristi	864	0.4%
Monte Plata	2,922	0.8%	Monte Plata	784	0.3%
Pedernales	593	0.2%	Pedernales	168	0.1%
Peravia	6,356	1.8%	Peravia	1,392	0.6%
Puerto Plata	10,605	3.0%	Puerto Plata	8,395	3.7%
Samaná	3,179	0.9%	Samaná	2,343	1.0%
San Cristóbal	14,965	4.2%	San Cristóbal	5,513	2.4%
San José de Ocoa	1,340	0.4%	San José de Ocoa	288	0.1%
San Juan	5,099	1.4%	San Juan	1,398	0.6%
San Pedro de Macorís	8,445	2.4%	San Pedro de Macorís	3,423	1.5%
Sánchez Ramírez	4,438	1.3%	Sánchez Ramírez	1,245	0.5%
Santiago	36,925	10.5%	Santiago	20,998	9.2%
Santiago Rodríguez	1,758	0.5%	Santiago Rodríguez	420	0.2%
Santo Domingo	71,736	20.3%	Santo Domingo	41,541	18.1%
Valverde	7,679	2.2%	Valverde	1,384	0.6%
<b>Total</b>	<b>353,073</b>	<b>100.0%</b>	<b>Total</b>	<b>229,259</b>	<b>100.0%</b>

**Notas:**

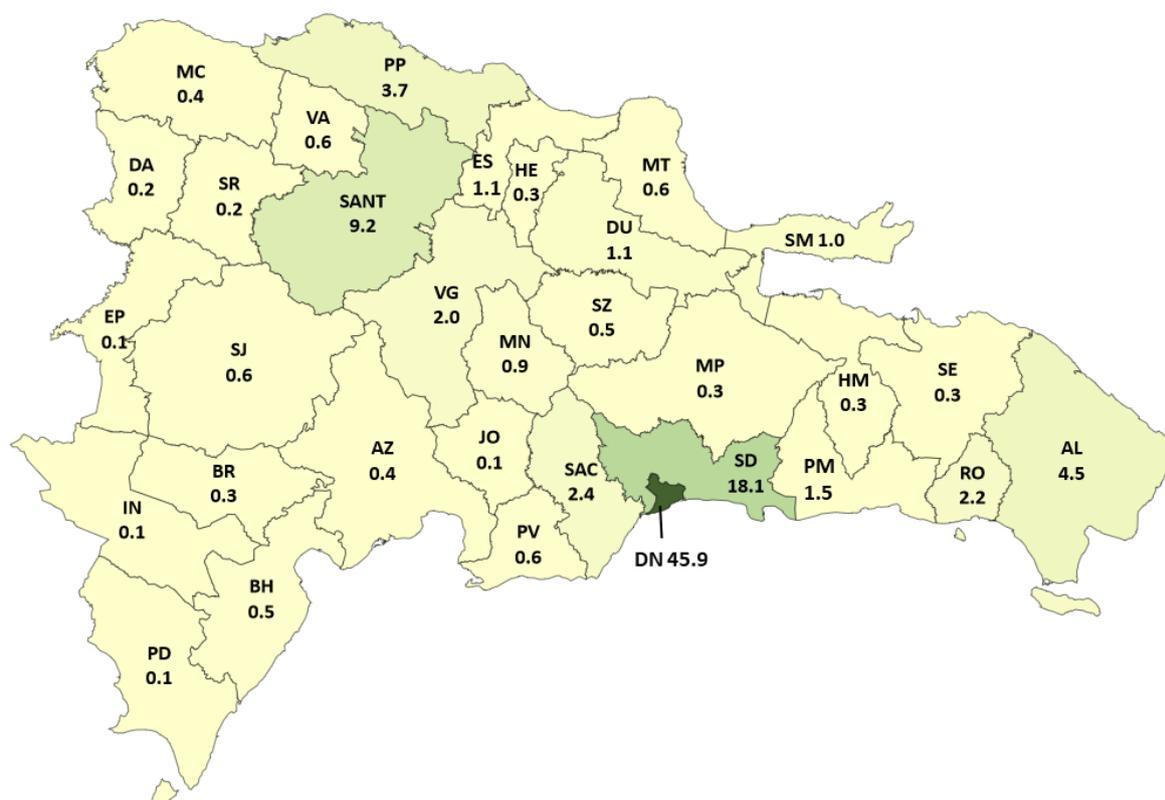
Datos generados 8 de marzo de 2021.

Se excluyen los contribuyentes asalariados, Participación en Empresas, Diplomáticos y Consulares, Sucesiones y los registrados con las actividades de Operaciones Inmobiliarias y Vehículos de Motor.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.



### Total de Personas Jurídicas Registradas en la DGII Al 31 de diciembre de 2019; en porcentajes



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados 8 de marzo de 2021.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

## Contribuyentes en regímenes especiales

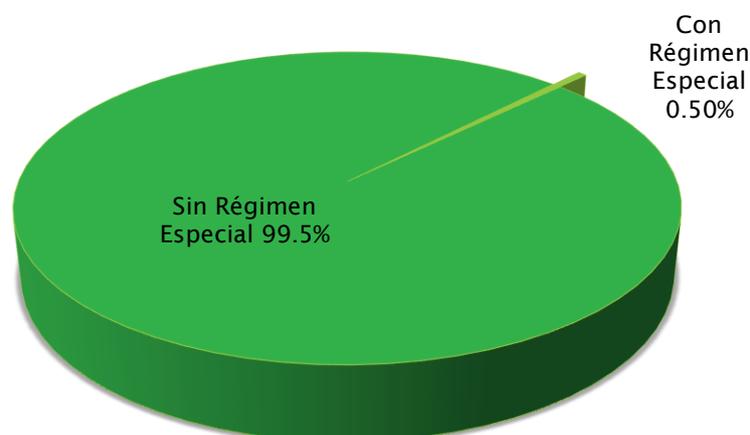
Los Regímenes Especiales son normativas dirigidas a sectores económicos que por su naturaleza o actividad requieren de incentivos para el desarrollo de sus operaciones. Estos incentivos son otorgados en forma de exenciones al cumplimiento de ciertas obligaciones tributarias.

Entre los Regímenes Especiales se pueden mencionar Zonas Francas, Proindustria, Confotur, Exportadores, Productor de Bienes Exentos, Cadena Textil, Desarrollo Fronterizo, Energía Renovable, Libro y Biblioteca, Productor de Cine y Proveedor de Cine.

De los 582,332 contribuyentes, 2,905 se encuentran acogidos a un régimen especial. Estos representan un 0.50% del total.

De los 2,905 contribuyentes acogidos a un régimen especial, el 34.7% pertenece al Distrito Nacional, el 20.2% a Santo Domingo, el 17.1% a Santiago de los Caballeros y el restante 27.9% a las demás provincias.

### Contribuyentes en Regímenes Especiales Al 31 de diciembre de 2019; en porcentajes



**Notas:**

Datos generados 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Contribuyentes en Regímenes Especiales Al 31 de diciembre de 2019; en unidades

Provincia	Contribuyentes	Participación
Azua	8	0.3%
Bahoruco	4	0.1%
Barahona	9	0.3%
Dajabón	20	0.7%
Distrito Nacional	1,008	34.7%
Duarte	21	0.7%
El Seibo	4	0.1%
Elías Piña	1	0.0%
Españat	32	1.1%
Hato Mayor	6	0.2%
Hermanas Mirabal	11	0.4%
Independencia	7	0.2%
La Altagracia	87	3.0%
La Romana	36	1.2%
La Vega	78	2.7%
María Trinidad Sánchez	9	0.3%
Monseñor Nouel	18	0.6%
Monte Cristi	79	2.7%
Monte Plata	4	0.1%
Pedernales	3	0.1%
Peravia	25	0.9%
Puerto Plata	56	1.9%
Samaná	7	0.2%
San Cristóbal	131	4.5%
San José de Ocoa	2	0.1%
San Juan	8	0.3%
San Pedro de Macorís	76	2.6%
Sánchez Ramírez	14	0.5%
Santiago	498	17.1%
Santiago Rodríguez	14	0.5%
Santo Domingo	588	20.2%
Valverde	41	1.4%
<b>Total</b>	<b>2,905</b>	<b>100.0%</b>

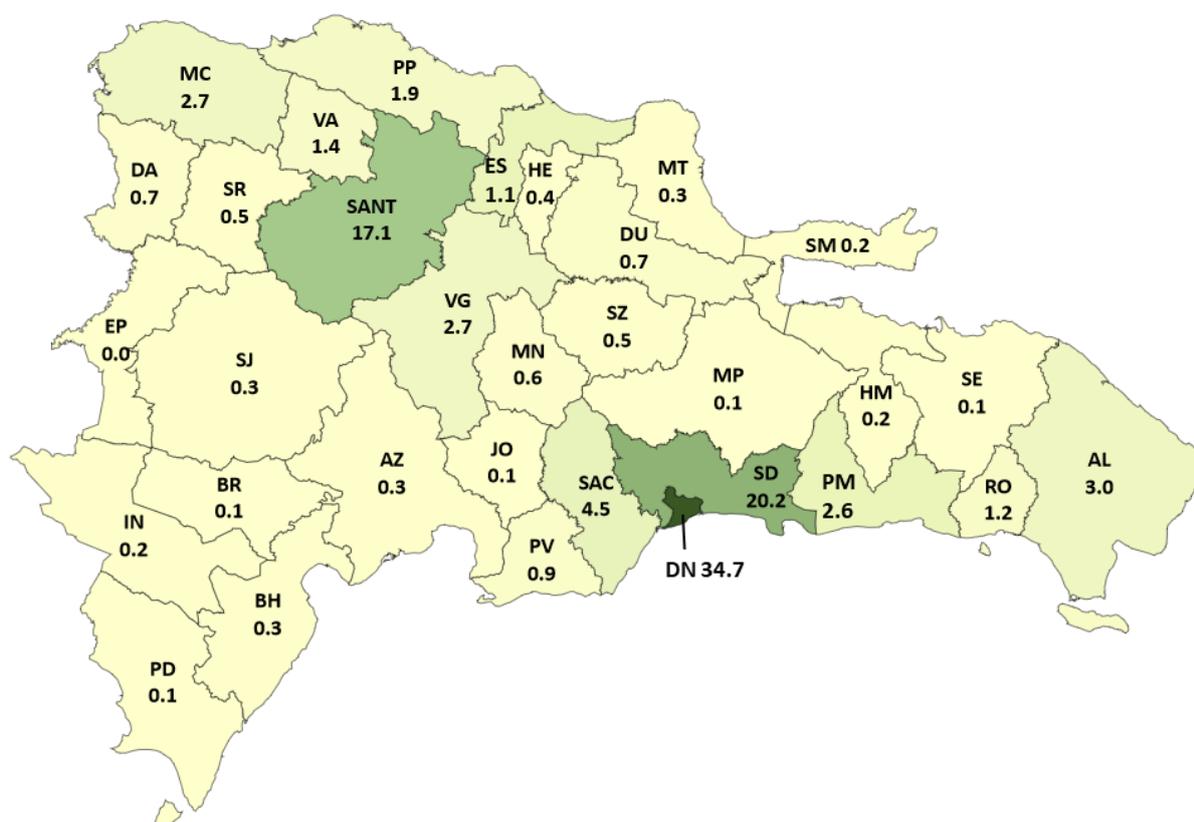
**Notas:**

Datos generados 8 de marzo de 2021.

Se excluyen los contribuyentes asalariados, Participación en Empresas, Diplomáticos y Consulares, Sucesiones y los registrados con las actividades de Operaciones Inmobiliarias y Vehículos de Motor.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Contribuyentes en Regímenes Especiales Al 31 de diciembre de 2019; en porcentajes



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

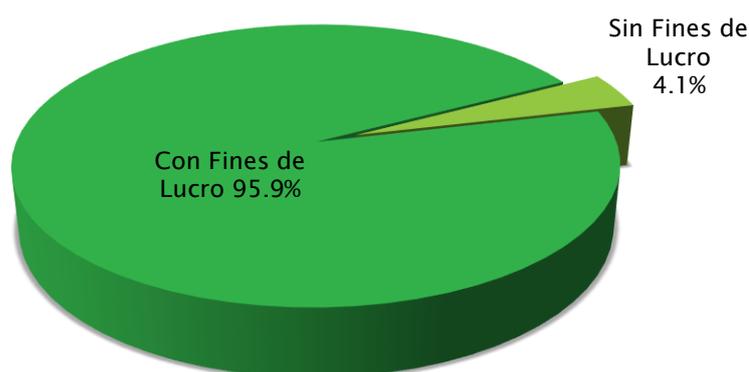
Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

## Instituciones sin fines de lucro

Una institución sin fines de lucro, conocida también como Organización No Lucrativa, es aquella entidad cuyo fin no es la consecución de un beneficio económico, sino que principalmente persigue una finalidad social, altruista, humanitaria y/o comunista. Estas se clasifican como No Lucrativa Católica, No Lucrativa Privada y No Lucrativa Estatal.

El 4.1% del total de contribuyentes pertenece a instituciones Sin Fines de Lucro, es decir, 23,772 contribuyentes. De éstos, el 28.2% se encuentra en el Distrito Nacional, el 17.2% en Santo Domingo, el 8.3% en Santiago de los Caballeros y 46.2% en el resto del país.

### Contribuyentes Sin Fines de Lucro Al 31 de diciembre de 2019



**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Las empresas Sin Fines de Lucro que fueron tomadas en inscri son las siguientes: No Lucrativa Católica, No Lucrativa Privada y No Lucrativa Estatal.

Fuente: Gerencia Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Contribuyentes clasificados en Sin Fines de Lucro Al 31 de diciembre de 2019; en unidades

Provincia	Sin Fines de Lucro	Participación
Azua	393	1.7%
Bahoruco	259	1.1%
Barahona	511	2.1%
Dajabón	215	0.9%
Distrito Nacional	6,715	28.2%
Duarte	511	2.1%
El Seibo	257	1.1%
Elías Piña	113	0.5%
Españat	372	1.6%
Hato Mayor	195	0.8%
Hermanas Mirabal	177	0.7%
Independencia	174	0.7%
La Altagracia	509	2.1%
La Romana	474	2.0%
La Vega	782	3.3%
María Trinidad Sánchez	283	1.2%
Monseñor Nouel	439	1.8%
Monte Cristi	335	1.4%
Monte Plata	306	1.3%
Pedernales	96	0.4%
Peravia	354	1.5%
Puerto Plata	760	3.2%
Samaná	194	0.8%
San Cristóbal	1,021	4.3%
San José de Ocoa	108	0.5%
San Juan	524	2.2%
San Pedro de Macorís	747	3.1%
Sánchez Ramírez	245	1.0%
Santiago	1,982	8.3%
Santiago Rodríguez	169	0.7%
Santo Domingo	4,096	17.2%
Valverde	456	1.9%
<b>Total</b>	<b>23,772</b>	<b>100.0%</b>

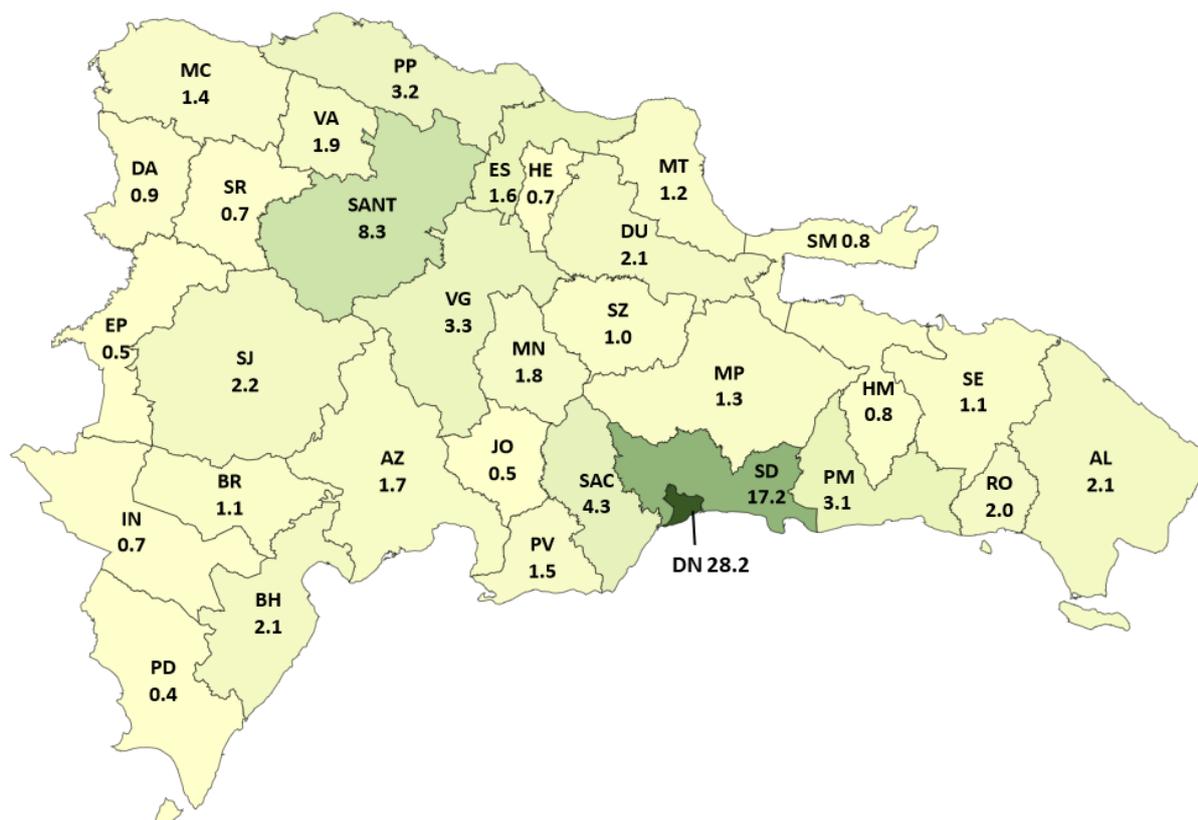
**Notas:**

Datos generados 8 de marzo de 2020.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Contribuyentes Sin Fines de Lucro Al 31 de diciembre de 2019; en porcentajes



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Las empresas Sin Fines de Lucro que fueron tomadas en cuenta son las siguientes: No Lucrativa Católica, No Lucrativa Privada y No Lucrativa Estatal.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

## Contribuyentes por actividad económica

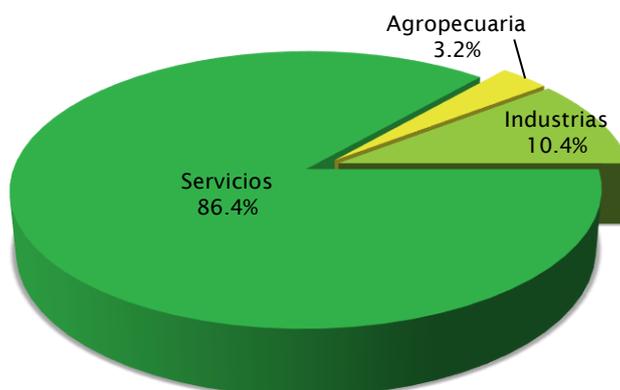
Del total de contribuyentes, el 86.4% pertenece a la actividad económica de *Servicios*, mientras que el 10.4% y el 3.2% pertenecen a *Industrias* y *Agropecuaria*, respectivamente.

De los que se encuentran en *Servicios*, el 33.8% está en el Distrito Nacional, el 19.2% en Santo Domingo, el 10.1% en Santiago y el 36.9% en el resto de las provincias.

De los que están clasificados en la actividad económica *Industrias*, el 37.2% se encuentra ubicado en el Distrito Nacional, el 24.9% en Santo Domingo, el 10.0% en Santiago y el 27.8% entre las demás provincias.

Los que pertenecen a la actividad *Agropecuaria*, el 16.1% se encuentra ubicado en el Distrito Nacional, el 8.0% en Santo Domingo, el 7.2% en Montecristi, el 7.0% en Valverde, el 6.1% en Santiago y el 55.6% en las demás provincias.

### Contribuyentes según Actividad Económica Al 31 de diciembre de 2019



**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Cantidad de Contribuyentes según Actividad Servicios Al 31 de diciembre de 2019; en unidades

Provincia	Sector Servicios	Participación
Azua	4,965	1.0%
Bahoruco	1,615	0.3%
Barahona	4,941	1.0%
Dajabón	1,464	0.3%
Distrito Nacional	170,203	33.8%
Duarte	10,610	2.1%
El Seibo	2,480	0.5%
Elías Piña	693	0.1%
Españat	7,609	1.5%
Hato Mayor	2,486	0.5%
Hermanas Mirabal	2,975	0.6%
Independencia	847	0.2%
La Altagracia	19,169	3.8%
La Romana	13,760	2.7%
La Vega	14,871	3.0%
María Trinidad Sánchez	4,864	1.0%
Monseñor Nouel	6,646	1.3%
Monte Cristi	3,241	0.6%
Monte Plata	3,286	0.7%
Pedernales	715	0.1%
Peravia	6,899	1.4%
Puerto Plata	16,846	3.3%
Samaná	5,059	1.0%
San Cristóbal	17,867	3.6%
San José de Ocoa	1,355	0.3%
San Juan	5,672	1.1%
San Pedro de Macorís	10,553	2.1%
Sánchez Ramírez	4,919	1.0%
Santiago	50,699	10.1%
Santiago Rodríguez	1,760	0.3%
Santo Domingo	96,627	19.2%
Valverde	7,293	1.4%
<b>Total</b>	<b>502,989</b>	<b>100.0%</b>

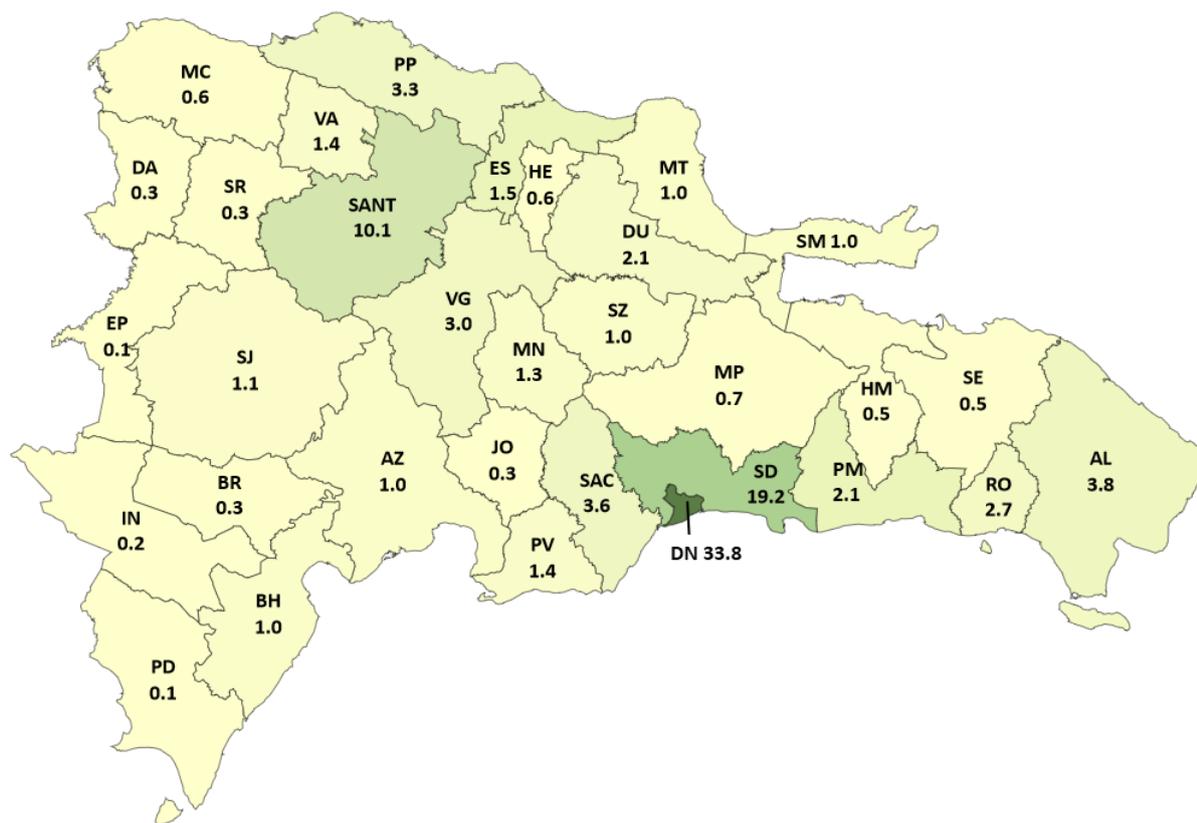
**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Proporción de Contribuyentes según Actividad Servicios Al 31 de diciembre de 2019



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

**Cantidad de Contribuyentes según Actividad Industrias  
Al 31 de diciembre de 2019; en unidades**

Provincia	Sector Industrias	Participación
Azua	315	0.5%
Bahoruco	96	0.2%
Barahona	419	0.7%
Dajabón	103	0.2%
Distrito Nacional	22,635	37.2%
Duarte	742	1.2%
El Seibo	195	0.3%
Elías Piña	16	0.0%
Españat	699	1.1%
Hato Mayor	213	0.4%
Hermanas Mirabal	156	0.3%
Independencia	24	0.0%
La Altagracia	2,637	4.3%
La Romana	1,436	2.4%
La Vega	1,283	2.1%
María Trinidad Sánchez	271	0.4%
Monseñor Nouel	725	1.2%
Monte Cristi	243	0.4%
Monte Plata	155	0.3%
Pedernales	30	0.0%
Peravia	458	0.8%
Puerto Plata	1,452	2.4%
Samaná	383	0.6%
San Cristóbal	2,270	3.7%
San José de Ocoa	48	0.1%
San Juan	382	0.6%
San Pedro de Macorís	1,115	1.8%
Sánchez Ramírez	445	0.7%
Santiago	6,094	10.0%
Santiago Rodríguez	141	0.2%
Santo Domingo	15,168	24.9%
Valverde	481	0.8%
<b>Total</b>	<b>60,830</b>	<b>100.0%</b>

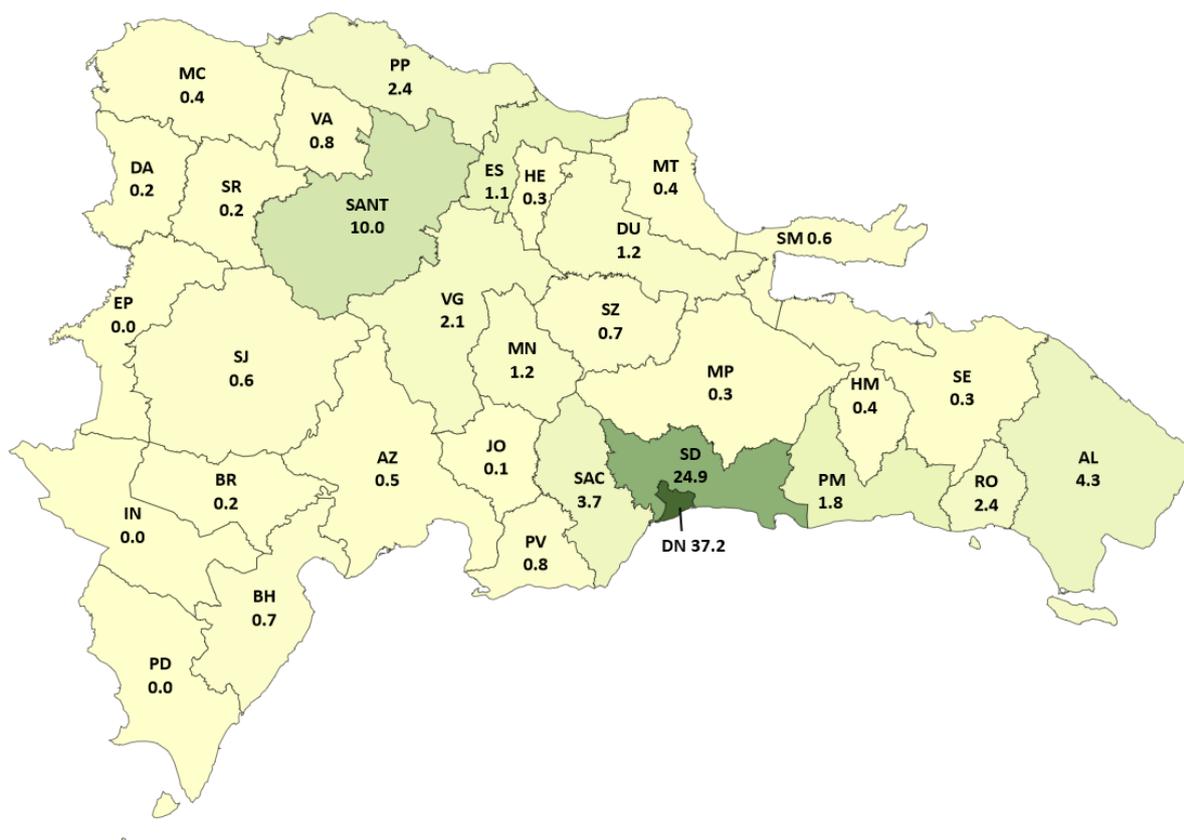
**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Proporción de Contribuyentes según Actividad Industriales Al 31 de diciembre de 2019



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Cantidad de Contribuyentes según Actividad Agropecuaria Al 31 de diciembre de 2019; en unidades

Provincia	Sector Agropecuario	Participación
Azua	659	3.6%
Bahoruco	64	0.3%
Barahona	227	1.2%
Dajabón	264	1.4%
Distrito Nacional	2,986	16.1%
Duarte	941	5.1%
El Seibo	273	1.5%
Elías Piña	17	0.1%
Españat	686	3.7%
Hato Mayor	159	0.9%
Hermanas Mirabal	295	1.6%
Independencia	24	0.1%
La Altagracia	589	3.2%
La Romana	904	4.9%
La Vega	1,148	6.2%
María Trinidad Sánchez	511	2.8%
Monseñor Nouel	270	1.5%
Monte Cristi	1,336	7.2%
Monte Plata	265	1.4%
Pedernales	16	0.1%
Peravia	391	2.1%
Puerto Plata	702	3.8%
Samaná	80	0.4%
San Cristóbal	341	1.8%
San José de Ocoa	225	1.2%
San Juan	443	2.4%
San Pedro de Macorís	200	1.1%
Sánchez Ramírez	319	1.7%
Santiago	1,130	6.1%
Santiago Rodríguez	277	1.5%
Santo Domingo	1,482	8.0%
Valverde	1,289	7.0%
<b>Total</b>	<b>18,513</b>	<b>100.0%</b>

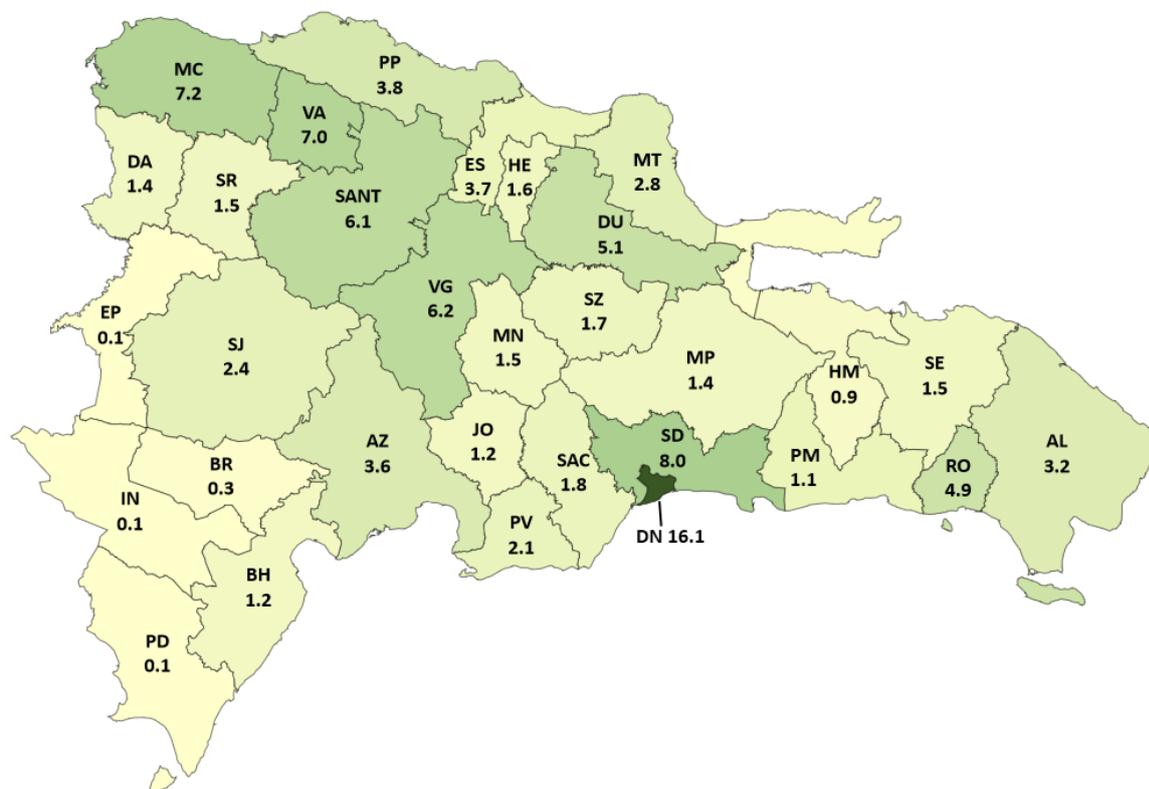
**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de enero de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Proporción de Contribuyentes según Actividad Agropecuaria Al 31 de diciembre de 2019



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

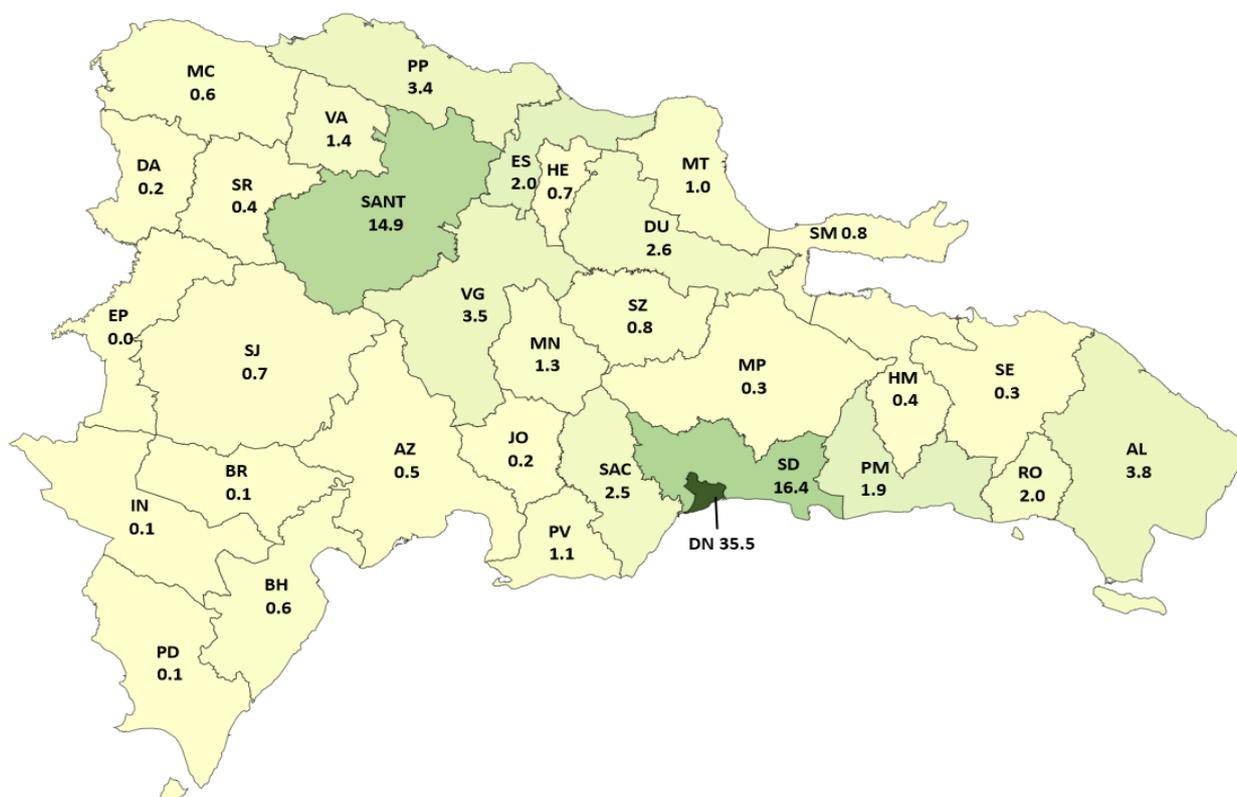
**Mercado laboral****Empleadores**

Para el año 2019, el total de empleadores que realizaron la declaración de asalariados ascendió a 89,580. Del total de empleadores, el 35.5% se encuentra ubicado en el Distrito Nacional, el 16.4% en Santo Domingo, el 14.9% en Santiago y el 33.2% en las demás provincias.

**Cantidad de Empleadores  
Al 31 de diciembre de 2019; en unidades**

Provincia	Total Empleadores	Participación
Azua	475	0.5%
Bahoruco	124	0.1%
Barahona	520	0.6%
Dajabón	219	0.2%
Distrito Nacional	31,801	35.5%
Duarte	2,296	2.6%
El Seibo	225	0.3%
Elías Piña	44	0.0%
Españat	1,780	2.0%
Hato Mayor	335	0.4%
Hermanas Mirabal	592	0.7%
Independencia	66	0.1%
La Altagracia	3,385	3.8%
La Romana	1,778	2.0%
La Vega	3,151	3.5%
María Trinidad Sánchez	862	1.0%
Monseñor Nouel	1,202	1.3%
Monte Cristi	531	0.6%
Monte Plata	257	0.3%
Pedernales	46	0.1%
Peravia	965	1.1%
Puerto Plata	3,048	3.4%
Samaná	675	0.8%
San Cristóbal	2,281	2.5%
San José de Ocoa	172	0.2%
San Juan	626	0.7%
San Pedro de Macorís	1,701	1.9%
Sánchez Ramírez	754	0.8%
Santiago	13,368	14.9%
Santiago Rodríguez	344	0.4%
Santo Domingo	14,673	16.4%
Valverde	1,284	1.4%
<b>Total</b>	<b>89,580</b>	<b>100.0%</b>

### Total de Empleadores Al 31 de diciembre de 2019; en porcentajes



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

#### Notas:

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener este dato se tomaron en cuenta los empleadores que realizaron la Declaración de Asalariados.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

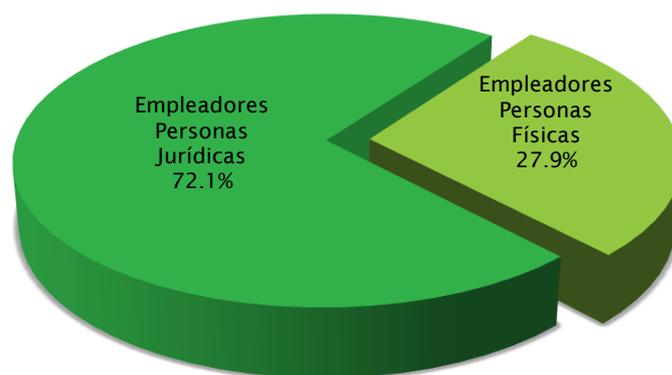
Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

## Empleadores según personas físicas y jurídicas

Al año 2019, el 27.9% del total de empleadores son personas físicas mientras que el 72.1% restante son personas jurídicas. De los empleadores que son personas físicas, el 22.3% se encuentra en Santiago, el 13.4% en el Distrito Nacional, el 12.7% en Santo Domingo y el 51.6% distribuido en el resto del país.

De los empleadores que son personas jurídicas, el 44.1% se encuentra ubicado en el Distrito Nacional, el 17.8% en Santo Domingo, el 12.1% en Santiago y el restante 26.1% en las demás provincias.

### Empleadores Personas Físicas vs Empleadores Personas Jurídicas Al 31 de diciembre de 2019; en porcentajes



**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo 2021.

Para obtener este dato se tomaron en cuenta los empleadores que realizaron la Declaración de Asalariados.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Cantidad de Empleadores según Tipo de Persona Al 31 de diciembre de 2019; en unidades

Provincia	Personas Físicas	Participación	Provincia	Personas Jurídicas	Participación
Azua	229	0.9%	Azua	246	0.4%
Bahoruco	52	0.2%	Bahoruco	72	0.1%
Barahona	229	0.9%	Barahona	291	0.5%
Dajabón	98	0.4%	Dajabón	121	0.2%
Distrito Nacional	3,359	13.4%	Distrito Nacional	28,442	44.1%
Duarte	1,384	5.5%	Duarte	912	1.4%
El Seibo	104	0.4%	El Seibo	121	0.2%
Elías Piña	15	0.1%	Elías Piña	29	0.0%
Españat	875	3.5%	Españat	905	1.4%
Hato Mayor	184	0.7%	Hato Mayor	151	0.2%
Hermanas Mirabal	406	1.6%	Hermanas Mirabal	186	0.3%
Independencia	21	0.1%	Independencia	45	0.1%
La Altagracia	793	3.2%	La Altagracia	2,592	4.0%
La Romana	509	2.0%	La Romana	1,269	2.0%
La Vega	1,500	6.0%	La Vega	1,651	2.6%
María Trinidad Sánchez	517	2.1%	María Trinidad Sánchez	345	0.5%
Monseñor Nouel	539	2.2%	Monseñor Nouel	663	1.0%
Monte Cristi	278	1.1%	Monte Cristi	253	0.4%
Monte Plata	105	0.4%	Monte Plata	152	0.2%
Pedernales	16	0.1%	Pedernales	30	0.0%
Peravia	499	2.0%	Peravia	466	0.7%
Puerto Plata	1,250	5.0%	Puerto Plata	1,798	2.8%
Samaná	209	0.8%	Samaná	466	0.7%
San Cristóbal	684	2.7%	San Cristóbal	1,597	2.5%
San José de Ocoa	105	0.4%	San José de Ocoa	67	0.1%
San Juan	264	1.1%	San Juan	362	0.6%
San Pedro de Macorís	610	2.4%	San Pedro de Macorís	1,091	1.7%
Sánchez Ramírez	371	1.5%	Sánchez Ramírez	383	0.6%
Santiago	5,585	22.3%	Santiago	7,783	12.1%
Santiago Rodríguez	213	0.9%	Santiago Rodríguez	131	0.2%
Santo Domingo	3,173	12.7%	Santo Domingo	11,500	17.8%
Valverde	841	3.4%	Valverde	443	0.7%
<b>Total</b>	<b>25,017</b>	<b>100.0%</b>	<b>Total</b>	<b>64,563</b>	<b>100.0%</b>

**Notas:**

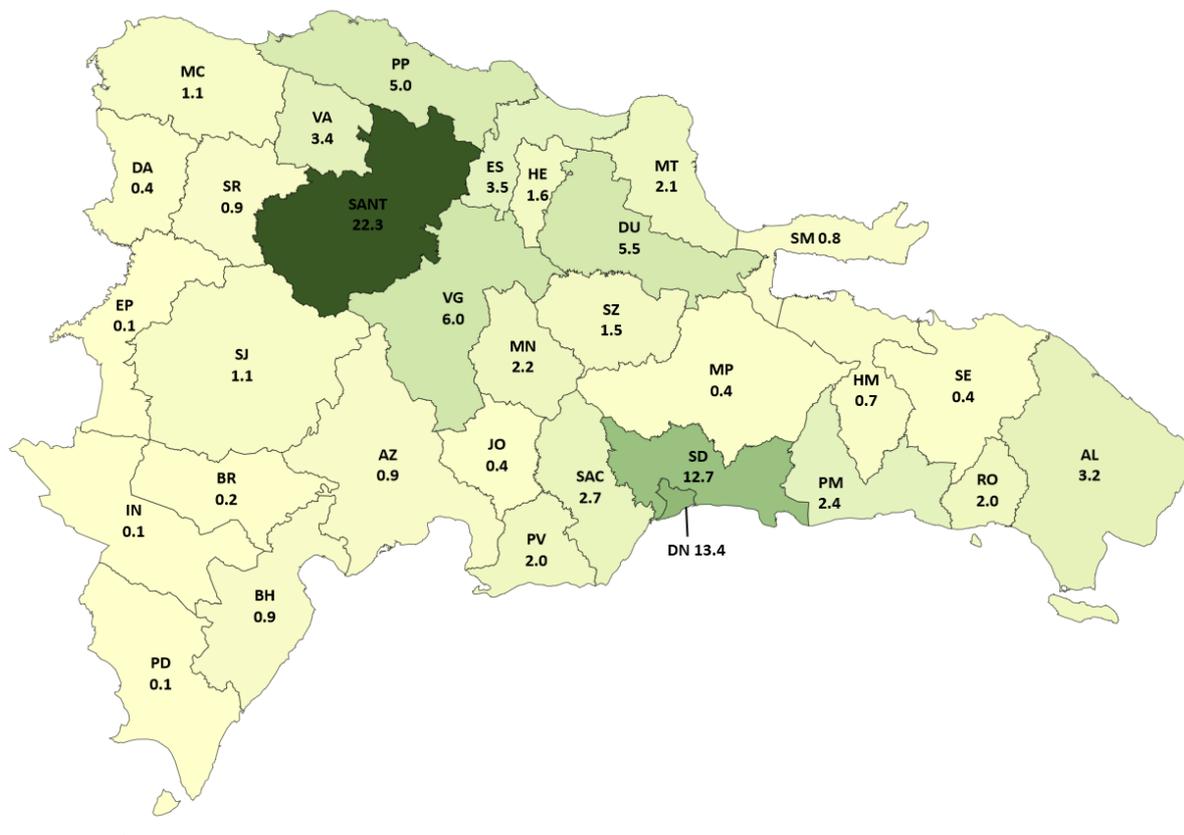
Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Para obtener este dato, se tomaron en cuenta los empleadores que realizan la Declaración de Asalariados.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

## Proporción de Empleadores Persona Física Al 31 de diciembre de 2019



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

### Notas:

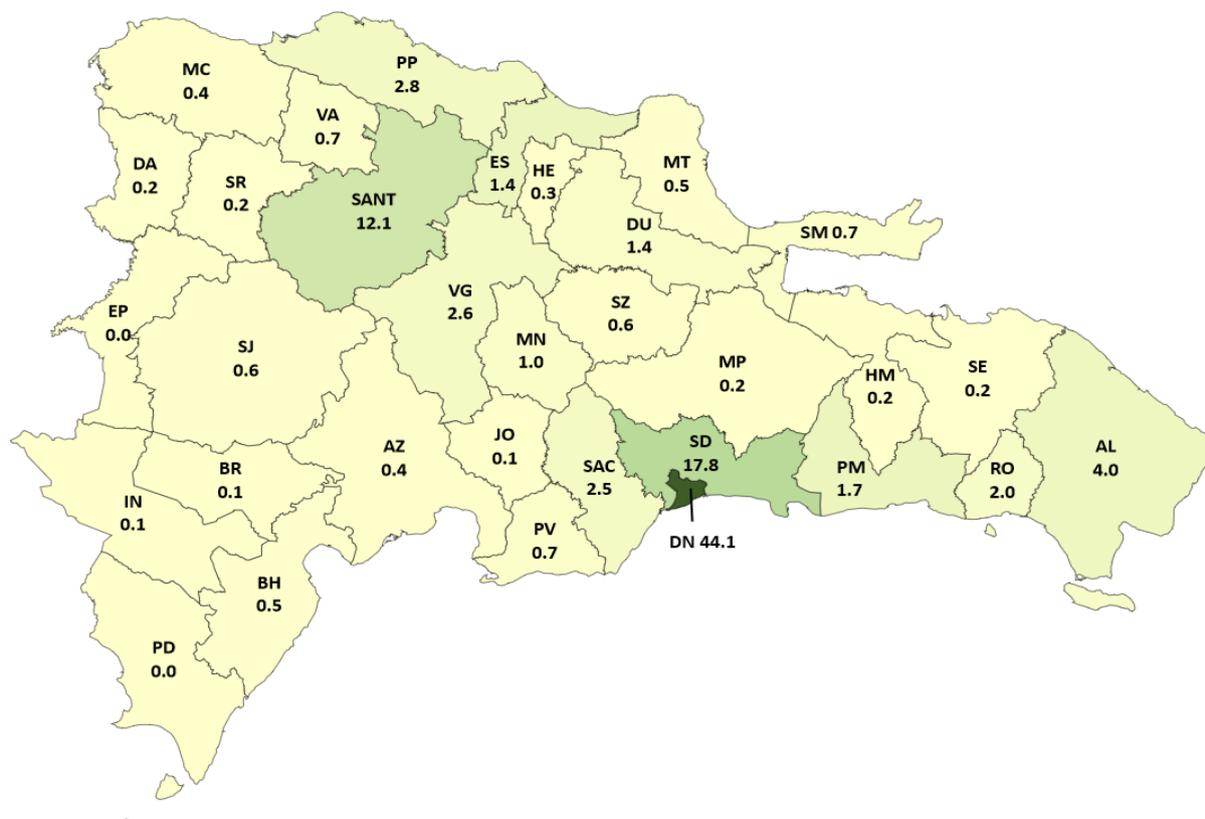
Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Para obtener este dato, se tomaron en cuenta los empleadores que realizan la Declaración de Asalariados.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

**Proporción de Empleadores Persona Jurídica  
Al 31 de diciembre de 2019**



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Para obtener este dato, se tomaron en cuenta los empleadores que realizan la Declaración de Asalariados.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

## Empleadores según actividad económica

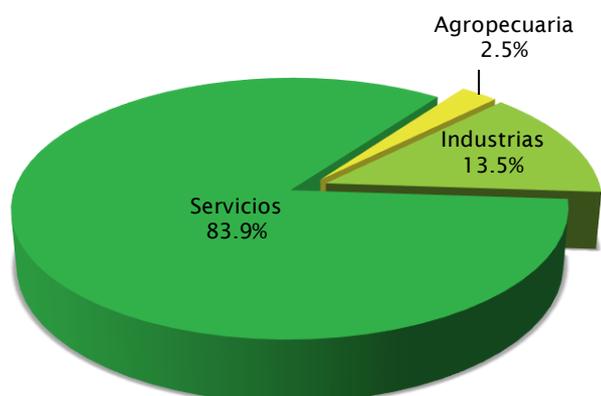
Del total de empleadores, el 83.9% se encuentra en la actividad económica de *Servicios*, el 13.5% en *Industrias* y el restante 2.5% en *Agropecuaria*.

En la actividad económica *Servicios*, el 35.7% se encuentra en el Distrito Nacional, el 15.7% en Santo Domingo, el 15.1% en Santiago y el restante 33.5% en las demás provincias.

En cuanto a los que están clasificados bajo la actividad económica de *Industrias*, el 37.1% se encuentra ubicado en el Distrito Nacional, 21.7% en Santo Domingo, 14.7% en Santiago y 26.5% distribuido entre el resto de las provincias.

De la actividad *Agropecuaria*, el 19.0% de los empleadores se concentra en el Distrito Nacional, el 11.7% en Santiago, 9.7% en Valverde y el 59.6% en el resto del país.

### Empleadores según actividad económica Al 31 de diciembre de 2019



### Cantidad de Empleadores del Sector Servicios Al 31 de diciembre de 2019; en unidades

Provincia	Sector Servicios	Participación
Azua	425	0.6%
Bahoruco	117	0.2%
Barahona	465	0.6%
Dajabón	193	0.3%
Distrito Nacional	26,872	35.7%
Duarte	2,085	2.8%
El Seibo	179	0.2%
Elías Piña	43	0.1%
Españat	1,451	1.9%
Hato Mayor	279	0.4%
Hermanas Mirabal	510	0.7%
Independencia	53	0.1%
La Altagracia	2,821	3.8%
La Romana	1,534	2.0%
La Vega	2,641	3.5%
María Trinidad Sánchez	778	1.0%
Monseñor Nouel	998	1.3%
Monte Cristi	367	0.5%
Monte Plata	218	0.3%
Pedernales	42	0.1%
Peravia	837	1.1%
Puerto Plata	2,688	3.6%
Samaná	611	0.8%
San Cristóbal	1,805	2.4%
San José de Ocoa	146	0.2%
San Juan	539	0.7%
San Pedro de Macorís	1,434	1.9%
Sánchez Ramírez	650	0.9%
Santiago	11,317	15.1%
Santiago Rodríguez	280	0.4%
Santo Domingo	11,830	15.7%
Valverde	973	1.3%
<b>Total</b>	<b>75,181</b>	<b>100.0%</b>

#### Notas:

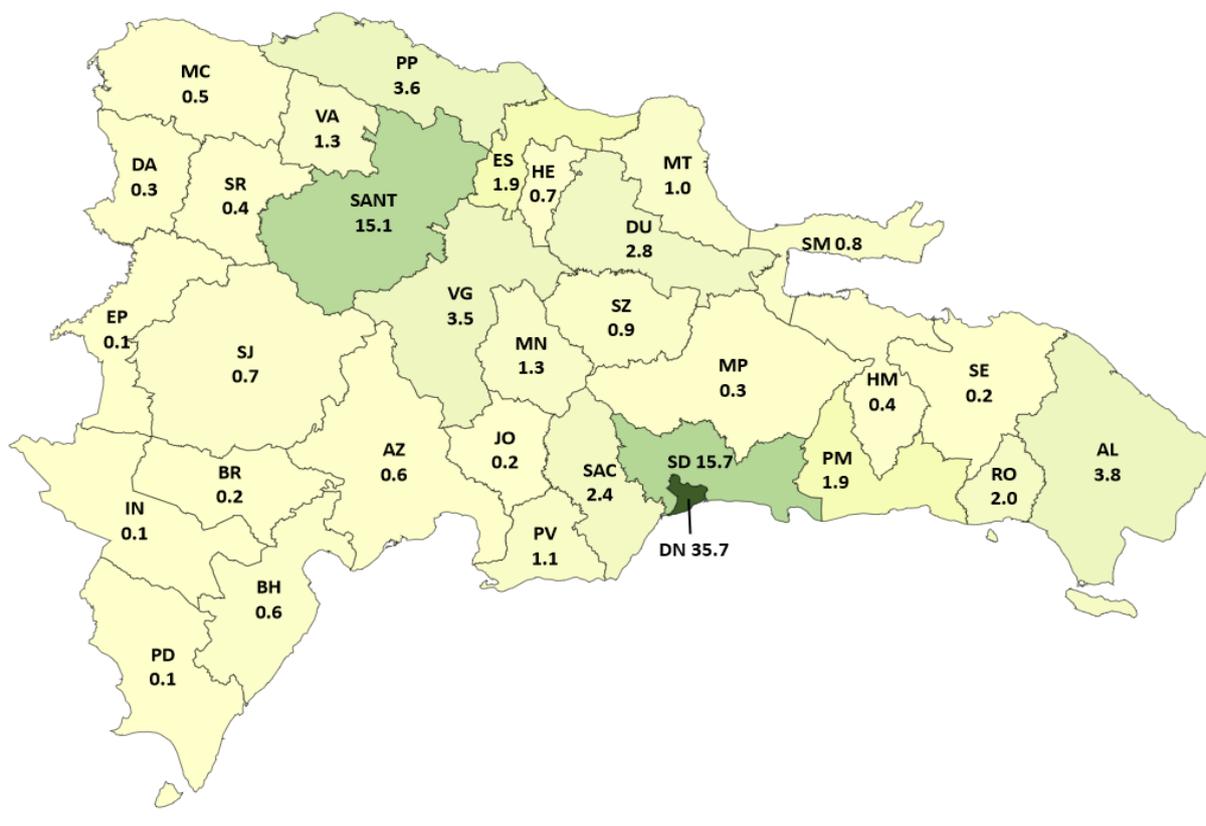
Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Para obtener este dato, se tomaron en cuenta los empleadores que realizan la Declaración de Asalariados.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Proporción de Empleadores del Sector Servicios Al 31 de diciembre de 2019



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener este dato se tomaron en cuenta los empleadores que realizaron la Declaración de Asalariados.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Cantidad de Empleadores del Sector Industrias Al 31 de diciembre de 2019; en unidades

Provincia	Sector Industrias	Participación
Azua	29	0.2%
Bahoruco	4	0.0%
Barahona	38	0.3%
Dajabón	13	0.1%
Distrito Nacional	4,495	37.1%
Duarte	161	1.3%
El Seibo	21	0.2%
Elías Piña	1	0.0%
Españat	186	1.5%
Hato Mayor	29	0.2%
Hermanas Mirabal	44	0.4%
Independencia	6	0.0%
La Altagracia	510	4.2%
La Romana	210	1.7%
La Vega	312	2.6%
María Trinidad Sánchez	51	0.4%
Monseñor Nouel	148	1.2%
Monte Cristi	42	0.3%
Monte Plata	17	0.1%
Pedernales	3	0.0%
Peravia	89	0.7%
Puerto Plata	278	2.3%
Samaná	59	0.5%
San Cristóbal	437	3.6%
San José de Ocoa	8	0.1%
San Juan	61	0.5%
San Pedro de Macorís	241	2.0%
Sánchez Ramírez	78	0.6%
Santiago	1,783	14.7%
Santiago Rodríguez	41	0.3%
Santo Domingo	2,633	21.7%
Valverde	89	0.7%
<b>Total</b>	<b>12,117</b>	<b>100.0%</b>

**Notas:**

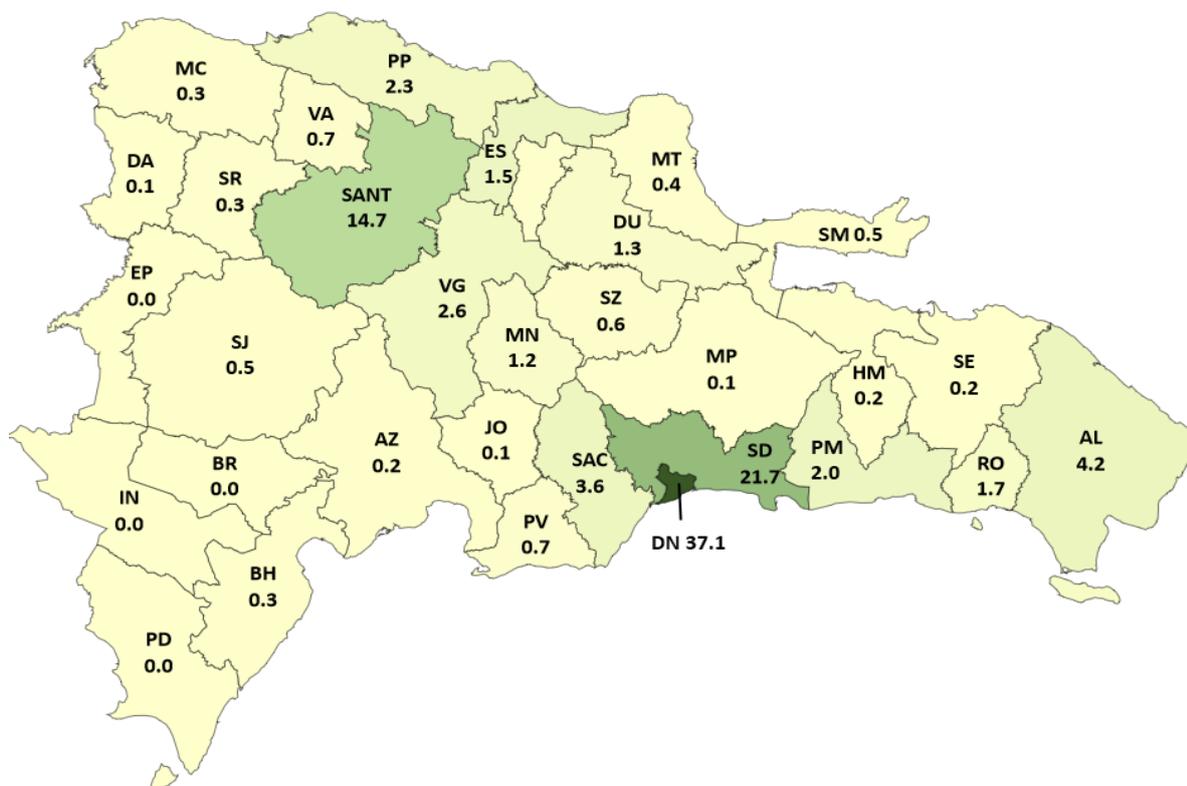
Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Para obtener este dato, se tomaron en cuenta los empleadores que realizan la Declaración de Asalariados.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

## Proporción de Empleadores del Sector Industrias Al 31 de diciembre de 2019



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

### Notas:

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener este dato se tomaron en cuenta los empleadores que realizaron la Declaración de Asalariados.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Cantidad de Empleadores del Sector Agropecuario Al 31 de diciembre de 2019; en unidades

Provincia	Sector Agropecuario	Participación
Azua	21	0.9%
Bahoruco	3	0.1%
Barahona	17	0.7%
Dajabón	13	0.6%
Distrito Nacional	433	19.0%
Duarte	49	2.1%
El Seibo	25	1.1%
Elías Piña	-	0.0%
Españolat	142	6.2%
Hato Mayor	27	1.2%
Hermanas Mirabal	38	1.7%
Independencia	7	0.3%
La Altagracia	54	2.4%
La Romana	34	1.5%
La Vega	198	8.7%
María Trinidad Sánchez	33	1.4%
Monseñor Nouel	56	2.5%
Monte Cristi	122	5.3%
Monte Plata	22	1.0%
Pedernales	1	0.0%
Peravia	39	1.7%
Puerto Plata	82	3.6%
Samaná	6	0.3%
San Cristóbal	39	1.7%
San José de Ocoa	18	0.8%
San Juan	26	1.1%
San Pedro de Macorís	26	1.1%
Sánchez Ramírez	26	1.1%
Santiago	267	11.7%
Santiago Rodríguez	23	1.0%
Santo Domingo	212	9.3%
Valverde	223	9.8%
<b>Total</b>	<b>2,282</b>	<b>100.0%</b>

**Notas:**

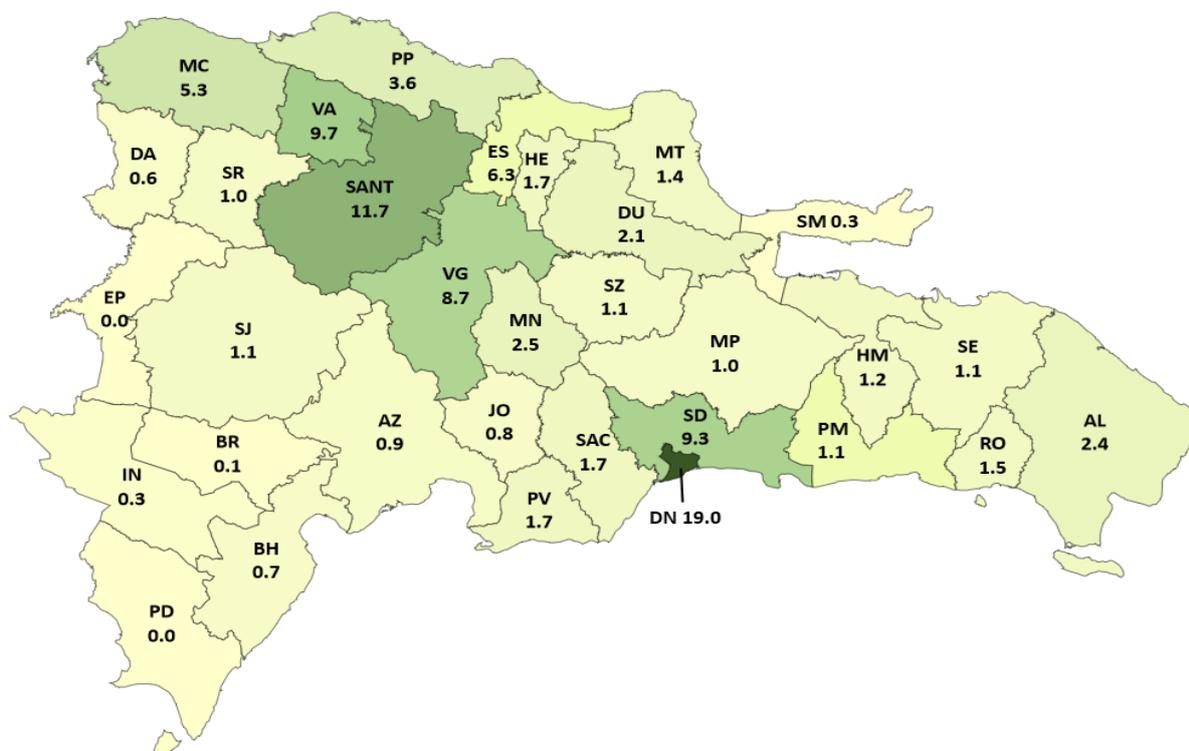
Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Para obtener este dato, se tomaron en cuenta los empleadores que realizan la Declaración de Asalariados.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

## Proporción de Empleadores del Sector Agropecuario Al 31 de diciembre de 2019



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

### Notas:

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener este dato se tomaron en cuenta los empleadores que realizaron la Declaración de Asalariados.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

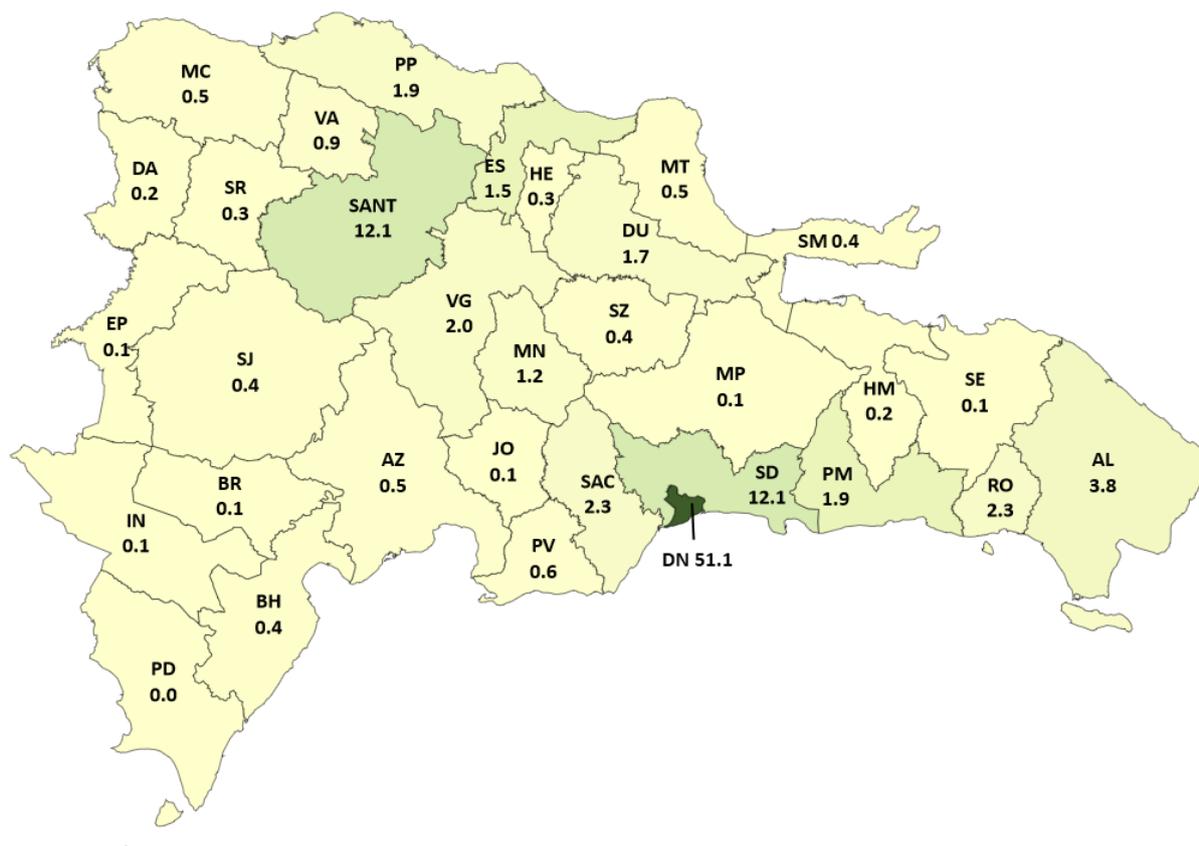
**Cantidad de asalariados**

La cantidad total de asalariados reportados en el año 2019, según las declaraciones realizadas por los empleadores ascendió a 2,177,979. El 51.5% de los asalariados corresponde a empleadores ubicados en el Distrito Nacional, el 12.1% en Santo Domingo, el 12.1% en Santiago y el 24.7% en el resto del país.

**Cantidad de Asalariados  
Al 31 de diciembre de 2019; en unidades**

Provincia	Total Asalariados	Participación
Azua	10,681	0.5%
Bahoruco	1,566	0.1%
Barahona	8,158	0.4%
Dajabón	3,805	0.2%
Distrito Nacional	1,113,784	51.1%
Duarte	36,093	1.7%
El Seibo	2,855	0.1%
Elías Piña	2,483	0.1%
Españat	31,791	1.5%
Hato Mayor	3,512	0.2%
Hermanas Mirabal	7,252	0.3%
Independencia	1,257	0.1%
La Altagracia	81,697	3.8%
La Romana	50,232	2.3%
La Vega	43,246	2.0%
María Trinidad Sánchez	10,456	0.5%
Monseñor Nouel	26,507	1.2%
Monte Cristi	11,698	0.5%
Monte Plata	2,195	0.1%
Pedernales	751	0.0%
Peravia	13,600	0.6%
Puerto Plata	42,380	1.9%
Samaná	8,596	0.4%
San Cristóbal	49,824	2.3%
San José de Ocoa	1,459	0.1%
San Juan	7,662	0.4%
San Pedro de Macorís	42,046	1.9%
Sánchez Ramírez	8,445	0.4%
Santiago	263,842	12.1%
Santiago Rodríguez	6,046	0.3%
Santo Domingo	263,427	12.1%
Valverde	20,633	0.9%
<b>Total</b>	<b>2,177,979</b>	<b>100.0%</b>

### Proporción de Asalariados según Provincia Al 31 de diciembre de 2019



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

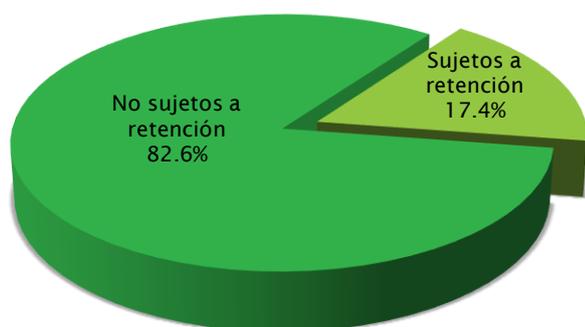
Para obtener este dato se tomaron en cuenta los empleadores que realizaron la Declaración de Asalariados.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del empleador.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

## Cantidad de asalariados sujetos a retención

Del total de asalariados, el 17.4% está sujeto a retención. El salario mínimo gravado es de RD\$34,685.0 mensuales. De los empleados sujetos a retención, el 77.3% trabaja con empleadores ubicados en el Distrito Nacional, el 8.7% en Santo Domingo, el 5.5% en Santiago y el 8.5% restante en las demás provincias.

**NOTAS.**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.  
Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del empleador.  
Fueron tomados en cuenta los empleadores que realizan la Declaración de Asalariados IR-3.  
Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

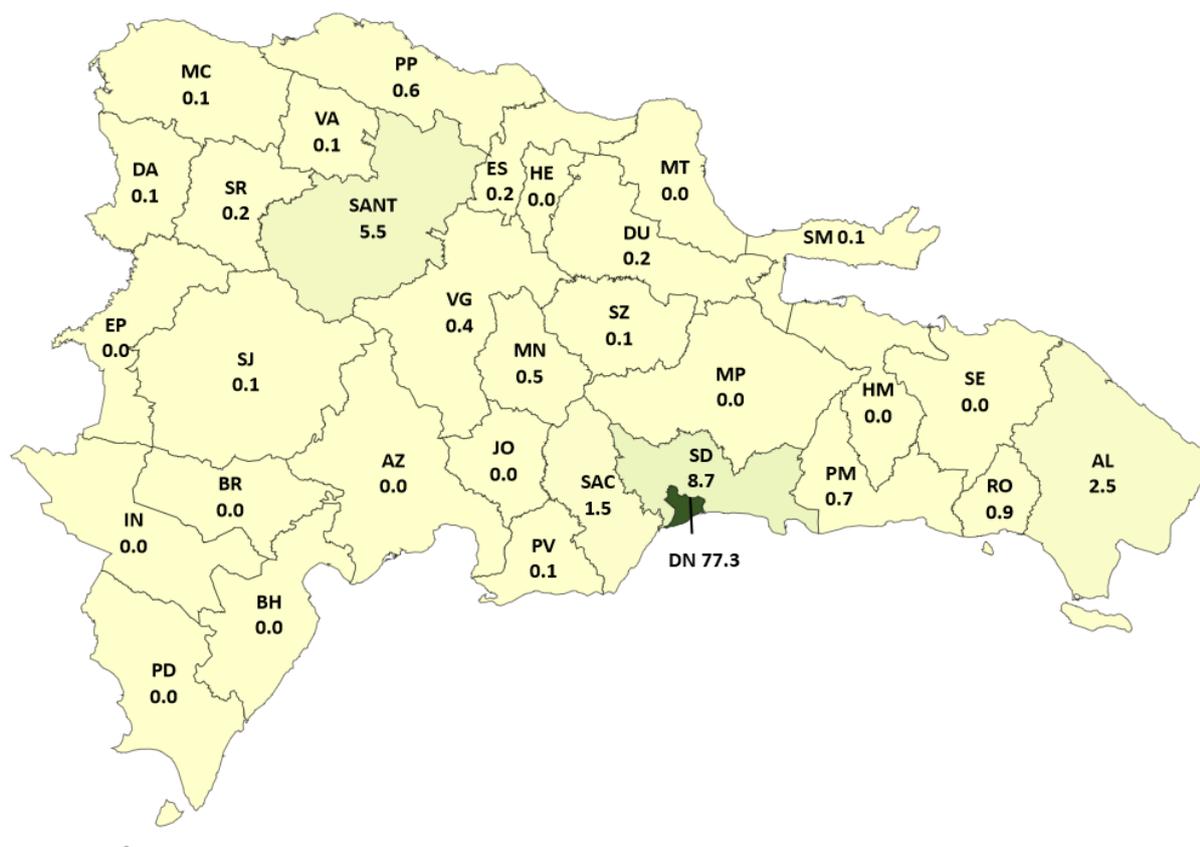
Cantidad de Asalariados sujetos a Retención  
Al 31 de diciembre de 2019; en unidades

Provincia	Total Asalariados	Participación
Azua	83	0.0%
Bahoruco	23	0.0%
Barahona	152	0.0%
Dajabón	294	0.1%
Distrito Nacional	292,616	77.3%
Duarte	733	0.2%
El Seibo	18	0.0%
Elías Piña	5	0.0%
Españat	709	0.2%
Hato Mayor	114	0.0%
Hermanas Mirabal	64	0.0%
Independencia	12	0.0%
La Altagracia	9,561	2.5%
La Romana	3,336	0.9%
La Vega	1,521	0.4%
María Trinidad Sánchez	56	0.0%
Monseñor Nouel	2,065	0.5%
Monte Cristi	259	0.1%
Monte Plata	96	0.0%
Pedernales	9	0.0%
Peravia	482	0.1%
Puerto Plata	2,124	0.6%
Samaná	219	0.1%
San Cristóbal	5,640	1.5%
San José de Ocoa	50	0.0%
San Juan	193	0.1%
San Pedro de Macorís	2,576	0.7%
Sánchez Ramírez	354	0.1%
Santiago	20,940	5.5%
Santiago Rodríguez	938	0.2%
Santo Domingo	32,893	8.7%
Valverde	359	0.1%
<b>Total</b>	<b>378,494</b>	<b>100.0%</b>

**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.  
Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del empleador.  
Para obtener este dato, se tomaron en cuenta los empleadores que realizan la Declaración de Asalariados.  
Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

## Proporción de Asalariados sujetos a Retención Al 31 de diciembre de 2019



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

### Notas:

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener este dato se tomaron en cuenta los empleadores que realizaron la Declaración de Asalariados.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.



### Salarios pagados

El total de salarios pagados mensualmente, tomando como referencia el mes de julio del año 2019 según los datos completados por los empleadores en las declaraciones, fue de RD\$47,578.8 millones.

Del total de salarios pagados, el 66.5% se concentra en los empleados cuyos empleadores se encuentran ubicados en el Distrito Nacional, el 10.7% en Santo Domingo, el 8.2% en Santiago y el 14.5% restante en las demás provincias.

**Total de Salarios Pagados  
Año 2019<sup>1</sup>; en millones de RD\$**

Provincia	Total Salarios Pagados	Participación
Azua	66.8	0.1%
Bahoruco	10.5	0.0%
Barahona	74.7	0.2%
Dajabón	45.4	0.1%
Distrito Nacional	31,655.8	66.5%
Duarte	312.6	0.7%
El Seibo	21.7	0.0%
Elías Piña	8.4	0.0%
Españat	313.8	0.7%
Hato Mayor	35.9	0.1%
Hermanas Mirabal	51.6	0.1%
Independencia	6.6	0.0%
La Altagracia	1,494.7	3.1%
La Romana	729.4	1.5%
La Vega	500.9	1.1%
María Trinidad Sánchez	67.7	0.1%
Monseñor Nouel	341.5	0.7%
Monte Cristi	112.3	0.2%
Monte Plata	28.2	0.1%
Pedernales	8.2	0.0%
Peravia	131.1	0.3%
Puerto Plata	549.7	1.2%
Samaná	86.4	0.2%
San Cristóbal	914.7	1.9%
San José de Ocoa	13.6	0.0%
San Juan	72.8	0.2%
San Pedro de Macorís	546.7	1.1%
Sánchez Ramírez	88.0	0.2%
Santiago	3,924.3	8.2%
Santiago Rodríguez	85.0	0.2%
Santo Domingo	5,109.0	10.7%
Valverde	170.9	0.4%
<b>Total</b>	<b>47,578.8</b>	<b>100.0%</b>

**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

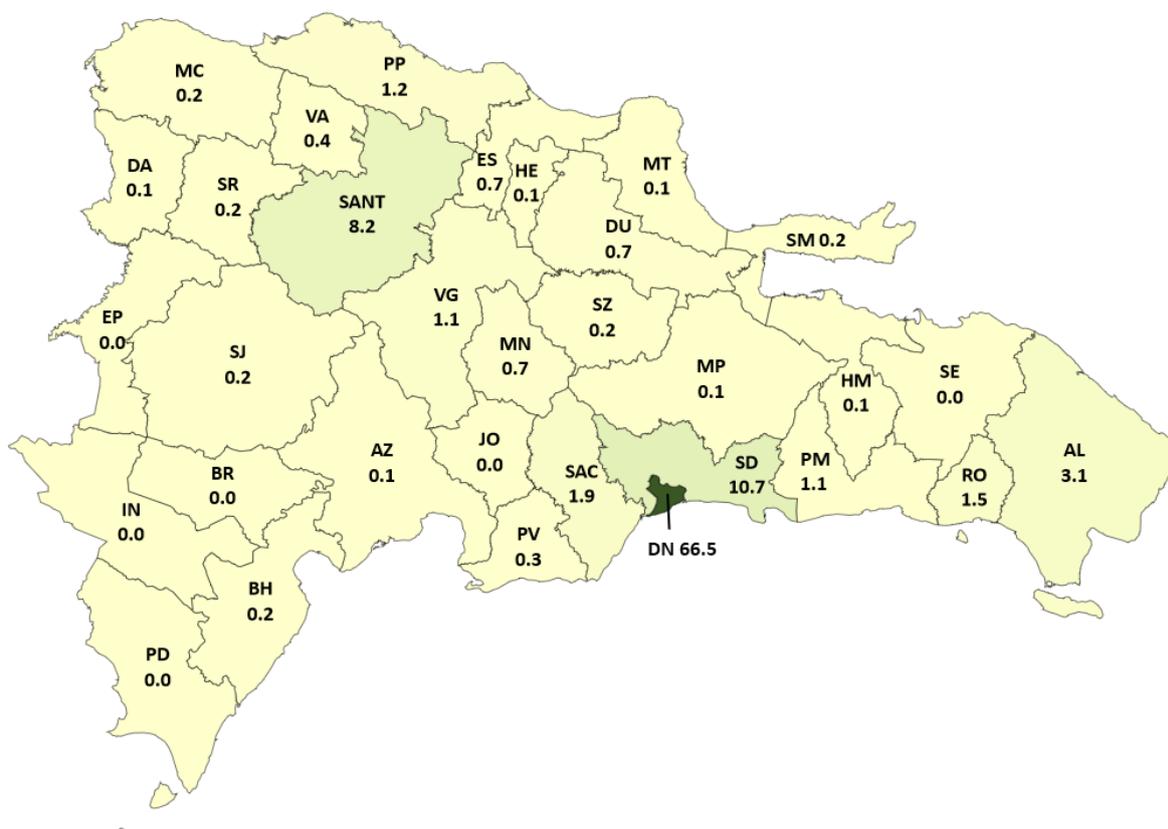
<sup>1</sup>Se tomó el mes de julio como referencia para realizar los cálculos.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del empleador.

Para obtener este dato se tomaron en cuenta los empleadores que realizan la Declaración de Asalariados.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Salarios Pagados según Provincia Año 2019\*; en porcentajes



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

\* Se tomó el mes de julio como referencia para realizar los cálculos.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del empleador.

Para obtener este dato se tomaron en cuenta los empleadores que realizan la Declaración de Asalariados.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

## Datos declaraciones

### Ventas totales reportadas según declaraciones de ITBIS

Se refieren a las cifras correspondientes a las ventas totales o total de operaciones reportadas mensualmente por los contribuyentes mediante la declaración jurada de ITBIS (formulario IT-1). Estas incluyen la demanda interna y externa de la economía, es decir, la venta de los productos y servicios que se consumen a lo interno de la economía y la producción que se dedica a la exportación.

El total de ventas para el año 2019 fue de RD\$4,706,703.3 millones. El 59.6% de estas se concentró en el Distrito Nacional, el 13.8% en Santo Domingo, el 9.4% en Santiago y el restante 17.2% en las demás provincias.

#### Total de Ventas Reportadas Año 2019; en millones de RD\$

Provincia	Total de Operaciones	Participación
Azua	7,613.20	0.2%
Bahoruco	1,845.20	0.0%
Barahona	8,050.31	0.2%
Dajabón	7,220.33	0.2%
Distrito Nacional	2,835,889.52	59.6%
Duarte	36,952.77	0.8%
El Seibo	2,601.99	0.1%
Elías Piña	730.32	0.0%
Españat	49,781.10	1.0%
Hato Mayor	4,947.16	0.1%
Hermanas Mirabal	6,921.16	0.1%
Independencia	1,264.36	0.0%
La Altagracia	164,997.81	3.5%
La Romana	66,887.05	1.4%
La Vega	75,722.03	1.6%
María Trinidad Sánchez	8,085.16	0.2%
Monseñor Nouel	21,651.64	0.5%
Monte Cristi	20,715.44	0.4%
Monte Plata	5,383.98	0.1%
Pedernales	362.09	0.0%
Peravia	18,769.65	0.4%
Puerto Plata	54,261.57	1.1%
Samaná	8,094.80	0.2%
San Cristóbal	137,188.13	2.9%
San José de Ocoa	2,034.16	0.0%
San Juan	13,302.94	0.3%
San Pedro de Macorís	42,054.94	0.9%
Sánchez Ramírez	12,403.25	0.3%
Santiago	445,919.91	9.4%
Santiago Rodríguez	14,345.67	0.3%
Santo Domingo	659,113.95	13.8%
Valverde	25,591.71	0.5%
<b>Total</b>	<b>4,760,703.32</b>	<b>100.0%</b>

#### Notas:

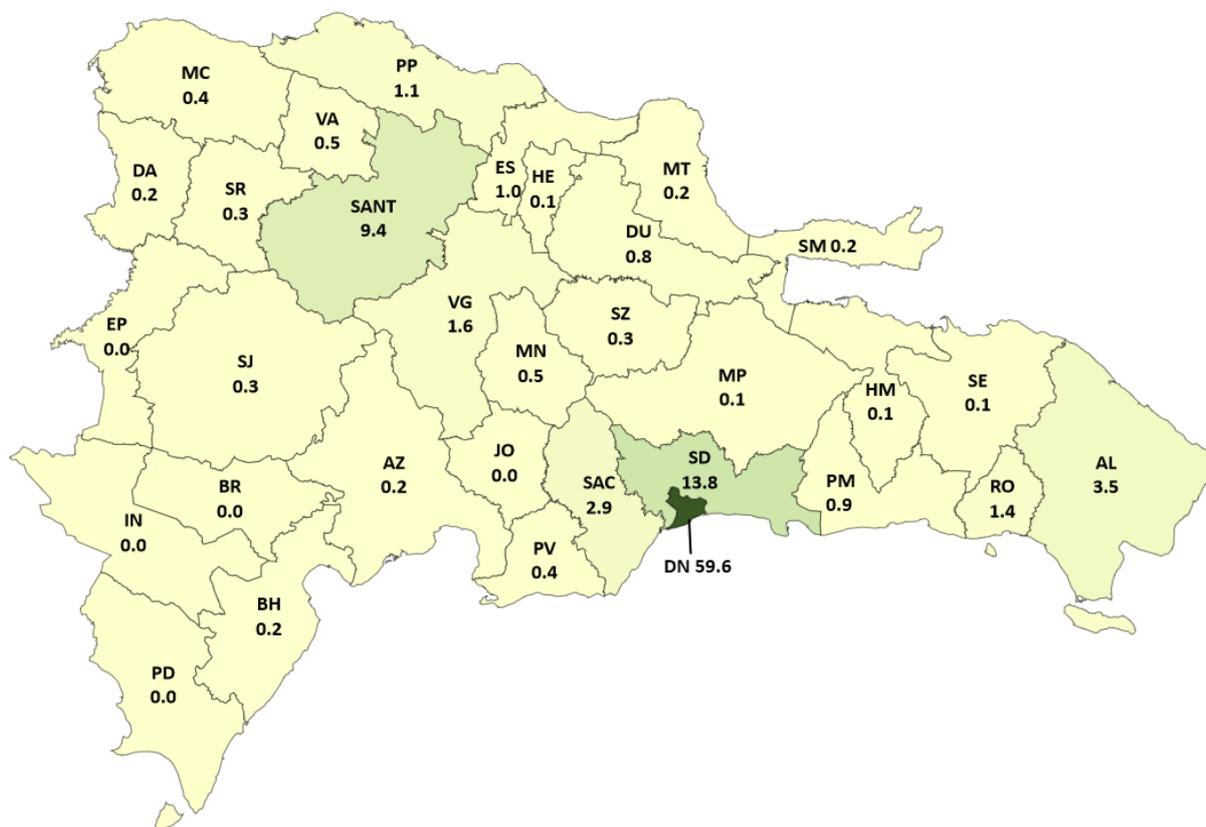
Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Los datos se tomaron de la Declaración de ITBIS (formulario IT-1).

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Total de Ventas Reportadas Año 2019; en porcentajes



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

#### Notas:

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Los datos se tomaron de la Declaración de ITBIS (formulario IT-1).

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

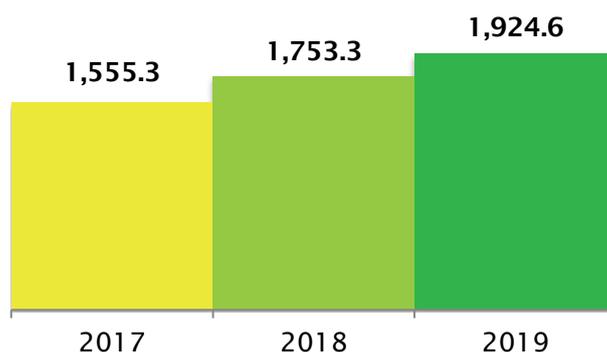
## Ventas gravadas con ITBIS

En esta sección se encuentran las cifras correspondientes a las ventas u operaciones gravadas con ITBIS, reportadas mensualmente por los contribuyentes. Estas incluyen la demanda interna de la economía, es decir, la venta de los productos y servicios que se consumen a lo interno de la economía y que se encuentran gravadas con ITBIS.

Las ventas gravadas con ITBIS ascendieron a RD\$1,924.6 millones, es decir, un 40.4% de las ventas totales. Esto representa un crecimiento de 23.7% comparado con el año 2017 y 9.8% respecto al año 2018.

De las ventas gravadas, el 55.3% se concentra en el Distrito Nacional, el 15.8% en Santo Domingo, el 8.7% en Santiago y el 20.1% en el resto del país.

**Ventas Gravadas con ITBIS**  
**Años 2017-2019; en millones de RD\$**



**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

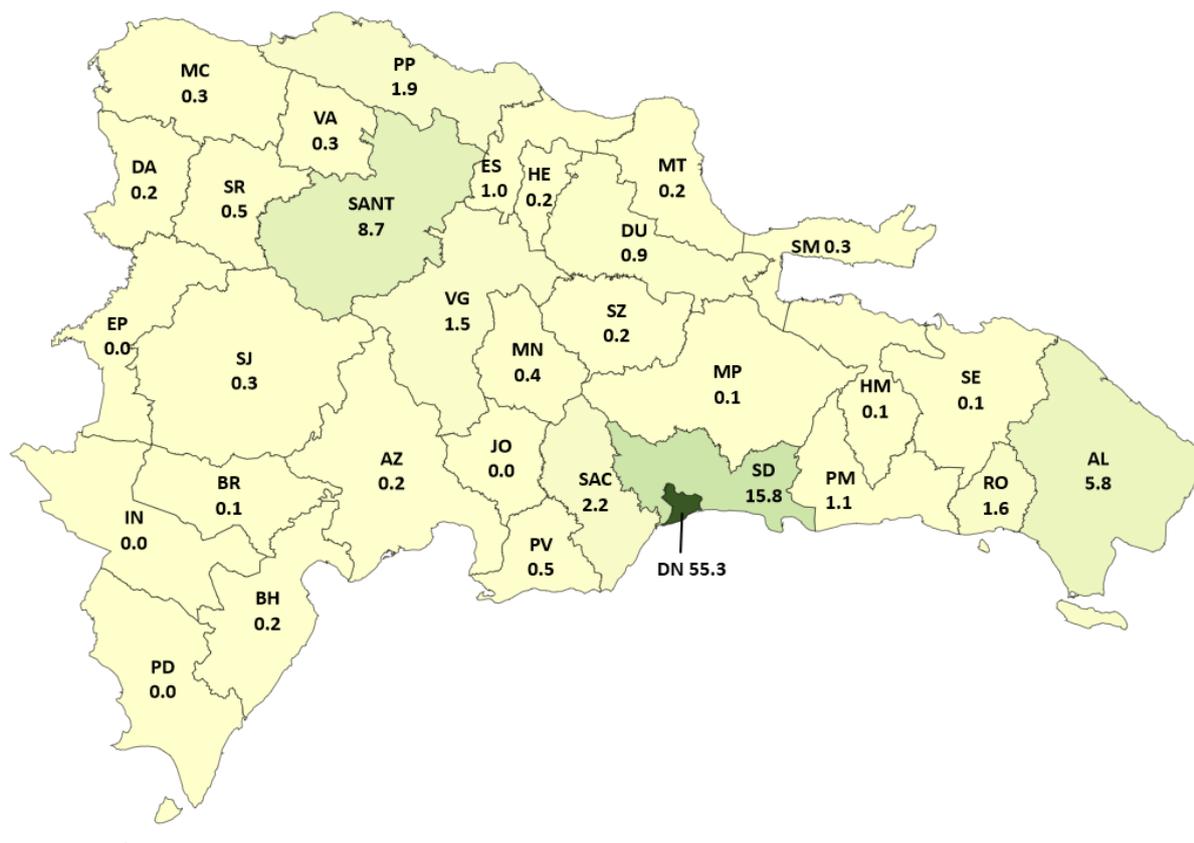
Los datos se tomaron de la Declaración de ITBIS (formulario IT-1).

**Fuente:** Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

**Ingresos por Operaciones Gravadas con ITBIS**  
**Año 2019; en millones de RD\$**

Provincia	Operaciones Gravadas	Participación
Azua	3,714.99	0.2%
Bahoruco	1,035.74	0.1%
Barahona	3,896.25	0.2%
Dajabón	3,091.53	0.2%
Distrito Nacional	1,065,114.67	55.3%
Duarte	16,946.04	0.9%
El Seibo	1,514.64	0.1%
Elías Piña	281.39	0.0%
Españat	18,886.71	1.0%
Hato Mayor	2,378.78	0.1%
Hermanas Mirabal	3,639.26	0.2%
Independencia	356.74	0.0%
La Altagracia	111,228.30	5.8%
La Romana	31,131.69	1.6%
La Vega	28,504.80	1.5%
María Trinidad Sánchez	4,563.68	0.2%
Monseñor Nouel	7,596.08	0.4%
Monte Cristi	5,584.51	0.3%
Monte Plata	1,755.49	0.1%
Pedernales	156.65	0.0%
Peravia	10,336.69	0.5%
Puerto Plata	35,746.05	1.9%
Samaná	5,596.68	0.3%
San Cristóbal	41,530.33	2.2%
San José de Ocoa	809.16	0.0%
San Juan	5,754.63	0.3%
San Pedro de Macorís	22,017.57	1.1%
Sánchez Ramírez	4,118.93	0.2%
Santiago	167,270.68	8.7%
Santiago Rodríguez	9,039.24	0.5%
Santo Domingo	304,823.52	15.8%
Valverde	6,157.39	0.3%
<b>Total</b>	<b>1,924,578.80</b>	<b>100.0%</b>

### Ingresos por Operaciones Gravadas con ITBIS Año 2019; en porcentajes



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Los datos se tomaron de la Declaración de ITBIS (formulario IT-1).

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

**Total de ingresos reportados por personas jurídicas**

El total de Ingresos reportados por las personas jurídicas según declaraciones del Impuesto sobre la Renta (IR-2) para el período fiscal 2019 fue de RD\$4,502,992.9 millones<sup>4</sup>.

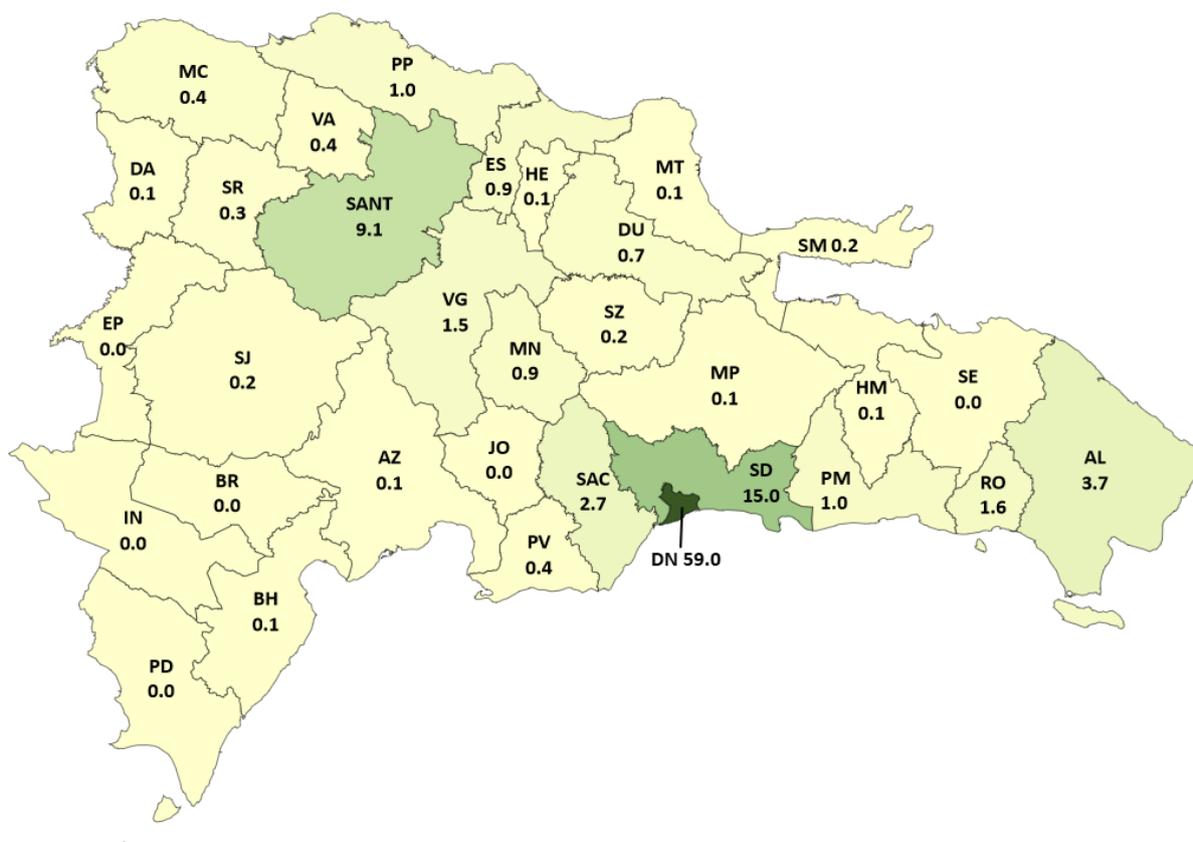
Del total de esos ingresos, el 59.0% se encuentra en el Distrito Nacional, el 15.0% en Santo Domingo, 9.1% en Santiago y el 16.9% restante en las demás provincias.

**Ingresos según declaraciones IR-2  
Período fiscal 2019; en millones de RD\$**

Provincia	Ingresos Brutos	Participación
Azua	4,725.3	0.1%
Bahoruco	1,043.3	0.0%
Barahona	6,584.1	0.1%
Dajabón	4,526.5	0.1%
Distrito Nacional	2,656,504.6	59.0%
Duarte	31,912.0	0.7%
El Seibo	1,426.0	0.0%
Elías Piña	427.4	0.0%
Españolat	40,720.0	0.9%
Hato Mayor	3,372.0	0.1%
Hermanas Mirabal	5,043.7	0.1%
Independencia	821.6	0.0%
La Altagracia	165,454.3	3.7%
La Romana	74,155.5	1.6%
La Vega	65,840.9	1.5%
María Trinidad Sánchez	5,051.3	0.1%
Monseñor Nouel	38,918.1	0.9%
Monte Cristi	19,802.5	0.4%
Monte Plata	3,960.8	0.1%
Pedernales	105.1	0.0%
Peravia	16,352.2	0.4%
Puerto Plata	43,563.9	1.0%
Samaná	6,393.8	0.1%
San Cristóbal	123,717.1	2.7%
San José de Ocoa	1,355.4	0.0%
San Juan	9,612.5	0.2%
San Pedro de Macorís	45,046.1	1.0%
Sánchez Ramírez	10,700.7	0.2%
Santiago	411,091.1	9.1%
Santiago Rodríguez	11,631.5	0.3%
Santo Domingo	675,525.3	15.0%
Valverde	17,608.4	0.4%
<b>Total</b>	<b>4,502,992.9</b>	<b>100.0%</b>

<sup>4</sup> Estos datos corresponden a la casilla Ingresos Brutos del formulario sobre la Renta Persona Jurídica (IR-2).

## Ingresos según declaraciones IR-2 Periodo fiscal 2019; en porcentajes



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

### Notas:

Datos generados el 08 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

**Total de beneficios reportados por personas jurídicas**

El total de beneficios reportados por las personas jurídicas en el período fiscal 2019 fue de RD\$477,015.4 millones. Del total de esos beneficios<sup>5</sup>, el 69.8% se encuentra en el Distrito Nacional, el 10.7% en Santo Domingo, el 6.8% en Santiago y el 12.6% en las demás provincias.

**Beneficios según declaraciones IR-2  
Período fiscal 2019; en millones de RD\$**

Provincia	Beneficios	Participación
Azua	178.2	0.0%
Bahoruco	35.5	0.0%
Barahona	311.9	0.1%
Dajabón	158.1	0.0%
Distrito Nacional	333,170.1	69.8%
Duarte	1,186.8	0.2%
El Seibo	58.4	0.0%
Elías Piña	22.7	0.0%
Españat	1,737.2	0.4%
Hato Mayor	103.7	0.0%
Hermanas Mirabal	205.7	0.0%
Independencia	31.4	0.0%
La Altagracia	16,931.3	3.5%
La Romana	8,077.5	1.7%
La Vega	2,506.9	0.5%
María Trinidad Sánchez	232.1	0.0%
Monseñor Nouel	830.7	0.2%
Monte Cristi	1,163.0	0.2%
Monte Plata	53.4	0.0%
Pedernales	4.2	0.0%
Peravia	708.0	0.1%
Puerto Plata	3,999.8	0.8%
Samaná	269.8	0.1%
San Cristóbal	16,102.4	3.4%
San José de Ocoa	46.6	0.0%
San Juan	398.1	0.1%
San Pedro de Macorís	2,427.4	0.5%
Sánchez Ramírez	450.5	0.1%
Santiago	32,640.3	6.8%
Santiago Rodríguez	1,255.7	0.3%
Santo Domingo	50,984.0	10.7%
Valverde	734.0	0.2%
<b>Total</b>	<b>477,015.4</b>	<b>100.0%</b>

**Notas:**

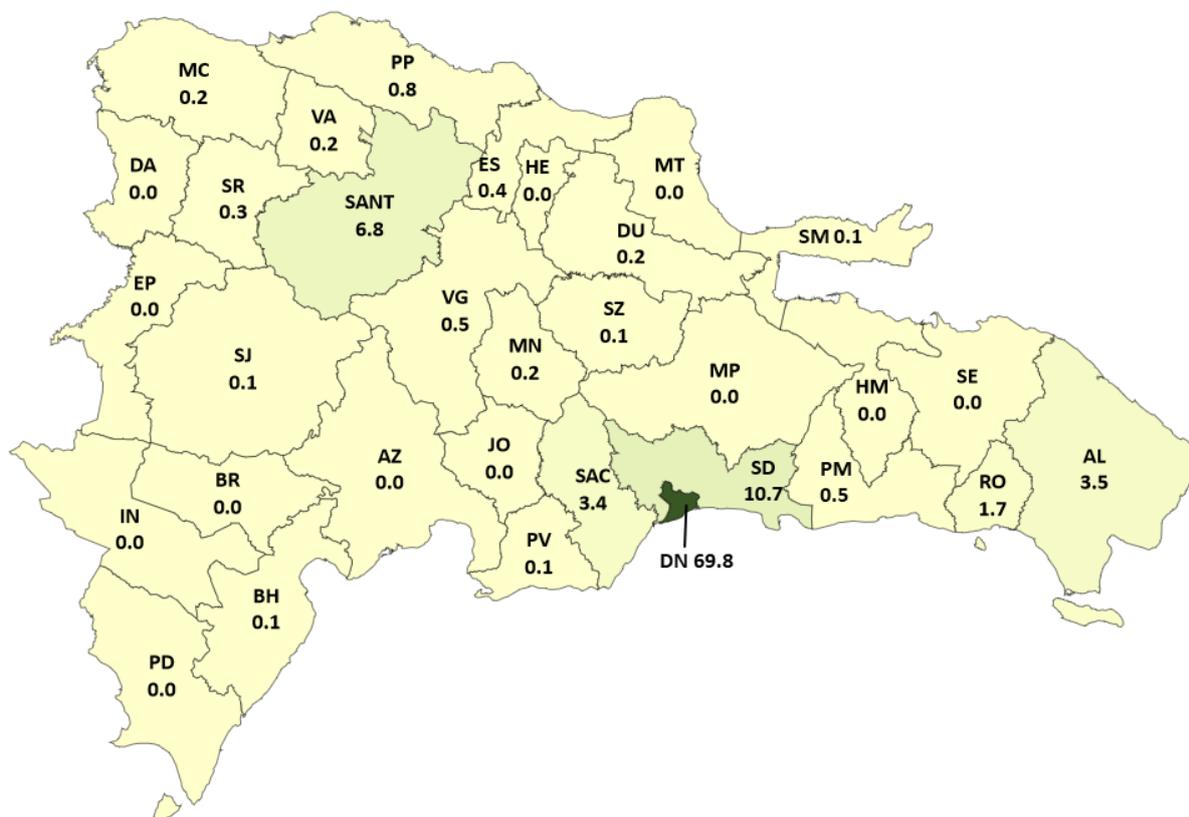
Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

<sup>5</sup> Estos datos corresponden a la casilla Beneficio o Pérdida Neta antes del Impuesto del formulario sobre la Renta Persona Jurídica (IR-2).

### Beneficios según declaraciones IR-2 Periodo fiscal 2019; en porcentajes



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados el 8 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

**Total de ingresos reportados por personas físicas**

El total de ingresos reportados por las personas físicas (profesionales liberales) en la declaración del Impuesto sobre la Renta (IR-1) del período fiscal 2019 fue de RD\$222,865.8 millones. Del total de esos ingresos, el 29.1% se encuentra en el Distrito Nacional, el 14.2% en Santo Domingo, el 10.9% en Santiago, 4.4% en La Vega y el 41.5% en las demás provincias.

**Ingresos según declaraciones IR-1  
Período fiscal 2019; en millones de RD\$**

Provincia	Ingresos Brutos	Participación
Azua	3,800.7	1.7%
Bahoruco	605.4	0.3%
Barahona	2,545.7	1.1%
Dajabón	1,474.0	0.7%
Distrito Nacional	64,802.6	29.1%
Duarte	7,713.1	3.5%
El Seibo	1,187.2	0.5%
Elías Piña	522.5	0.2%
Españat	7,880.0	3.5%
Hato Mayor	2,258.1	1.0%
Hermanas Mirabal	3,107.0	1.4%
Independencia	361.3	0.2%
La Altagracia	8,160.6	3.7%
La Romana	5,429.0	2.4%
La Vega	9,736.4	4.4%
María Trinidad Sánchez	5,356.7	2.4%
Monseñor Nouel	2,915.8	1.3%
Monte Cristi	3,019.4	1.4%
Monte Plata	1,261.8	0.6%
Pedernales	199.4	0.1%
Peravia	3,866.6	1.7%
Puerto Plata	5,512.5	2.5%
Samaná	1,029.7	0.5%
San Cristóbal	4,855.7	2.2%
San José de Ocoa	1,479.4	0.7%
San Juan	3,656.3	1.6%
San Pedro de Macorís	3,938.3	1.8%
Sánchez Ramírez	2,614.1	1.2%
Santiago	24,333.7	10.9%
Santiago Rodríguez	1,518.1	0.7%
Santo Domingo	31,603.8	14.2%
Valverde	6,120.9	2.7%
<b>Total</b>	<b>222,865.8</b>	<b>100.0%</b>

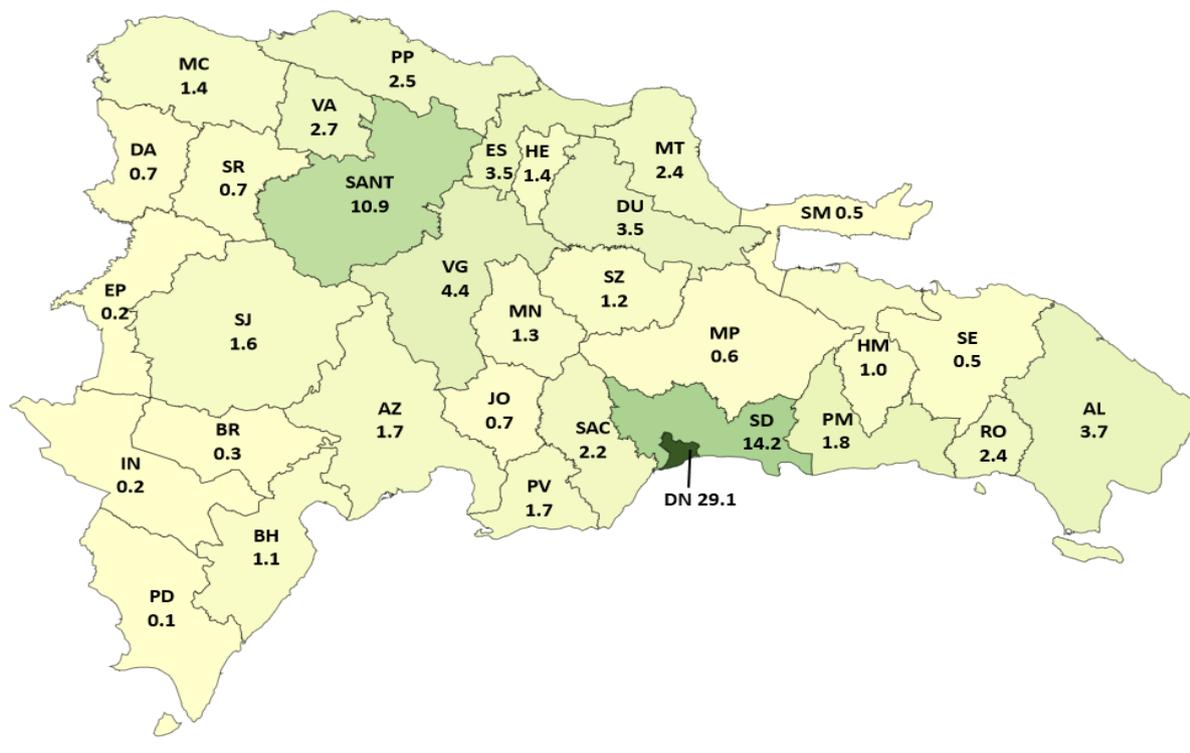
**Notas:**

Datos generados el 08 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

## Ingresos según declaraciones IR-1 Periodo fiscal 2019; en porcentajes



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

### Notas:

Datos generados el 8 marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

**Ventas realizadas con tarjetas de crédito y débito**

Para el año 2019, se reportó un total de ventas realizadas con tarjetas de crédito/débito de RD\$398,203.7 millones. De este total de ventas, el 68.4% fue realizado por contribuyentes ubicados en el Distrito Nacional, el 8.8% en Santo Domingo, el 5.8% en Santiago y el 17.0% en el resto de las provincias.

**Monto facturado según Norma 08-04  
Año 2019; en millones de RD\$**

Provincia	Monto Facturado	Participación
Azua	675.8	0.2%
Bahoruco	250.5	0.1%
Barahona	726.2	0.2%
Dajabón	369.5	0.1%
Distrito Nacional	272,351.5	68.4%
Duarte	2,295.5	0.6%
El Seibo	112.1	0.0%
Elías Piña	109.9	0.0%
Españat	1,968.9	0.5%
Hato Mayor	212.0	0.1%
Hermanas Mirabal	357.3	0.1%
Independencia	86.3	0.0%
La Altagracia	27,053.1	6.8%
La Romana	7,595.1	1.9%
La Vega	3,266.5	0.8%
María Trinidad Sánchez	758.2	0.2%
Monseñor Nouel	1,803.8	0.5%
Monte Cristi	280.0	0.1%
Monte Plata	121.1	0.0%
Pedernales	59.3	0.0%
Peravia	967.6	0.2%
Puerto Plata	6,263.7	1.6%
Samaná	1,124.8	0.3%
San Cristóbal	3,238.5	0.8%
San José de Ocoa	239.5	0.1%
San Juan	1,536.2	0.4%
San Pedro de Macorís	4,552.7	1.1%
Sánchez Ramírez	438.6	0.1%
Santiago	23,166.8	5.8%
Santiago Rodríguez	252.4	0.1%
Santo Domingo	34,999.2	8.8%
Valverde	971.2	0.2%
<b>Total</b>	<b>398,203.7</b>	<b>100.0%</b>

**Notas:**

Datos generados el 10 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.



## VENTAS ENTRE EMPRESAS

El monto total de ventas realizadas entre empresas basado en los comprobantes fiscales reportados en el año 2019 asciende a RD\$2,680,547.9 millones. Del total de ventas realizadas, el 52.1% fue realizado por proveedores ubicados en el Distrito Nacional, el 15.1% en Santo Domingo, el 11.1% en Santiago y el 21.8% en el resto del país.

**Monto total de ventas entre empresas  
Año 2019; en millones de RD\$**

Provincia	Monto Facturado	Participación
Azua	7,950.6	0.3%
Bahoruco	1,441.4	0.1%
Barahona	6,433.1	0.2%
Dajabón	5,561.6	0.2%
Distrito Nacional	1,395,476.6	52.1%
Duarte	32,772.3	1.2%
El Seibo	2,452.1	0.1%
Elías Piña	756.6	0.0%
Españat	34,800.4	1.3%
Hato Mayor	4,833.5	0.2%
Hermanas Mirabal	6,346.1	0.2%
Independencia	605.6	0.0%
La Altagracia	127,699.7	4.8%
La Romana	40,007.6	1.5%
La Vega	57,602.7	2.1%
María Trinidad Sánchez	8,722.2	0.3%
Monseñor Nouel	25,743.0	1.0%
Monte Cristi	14,153.6	0.5%
Monte Plata	5,120.4	0.2%
Pedernales	226.3	0.0%
Peravia	16,061.1	0.6%
Puerto Plata	34,781.2	1.3%
Samaná	7,283.7	0.3%
San Cristóbal	56,473.6	2.1%
San José de Ocoa	2,157.0	0.1%
San Juan	12,250.5	0.5%
San Pedro de Macorís	32,582.3	1.2%
Sánchez Ramírez	10,359.2	0.4%
Santiago	296,217.6	11.1%
Santiago Rodríguez	8,387.1	0.3%
Santo Domingo	403,523.2	15.1%
Valverde	21,766.0	0.8%
<b>Total</b>	<b>2,680,547.9</b>	<b>100.0%</b>

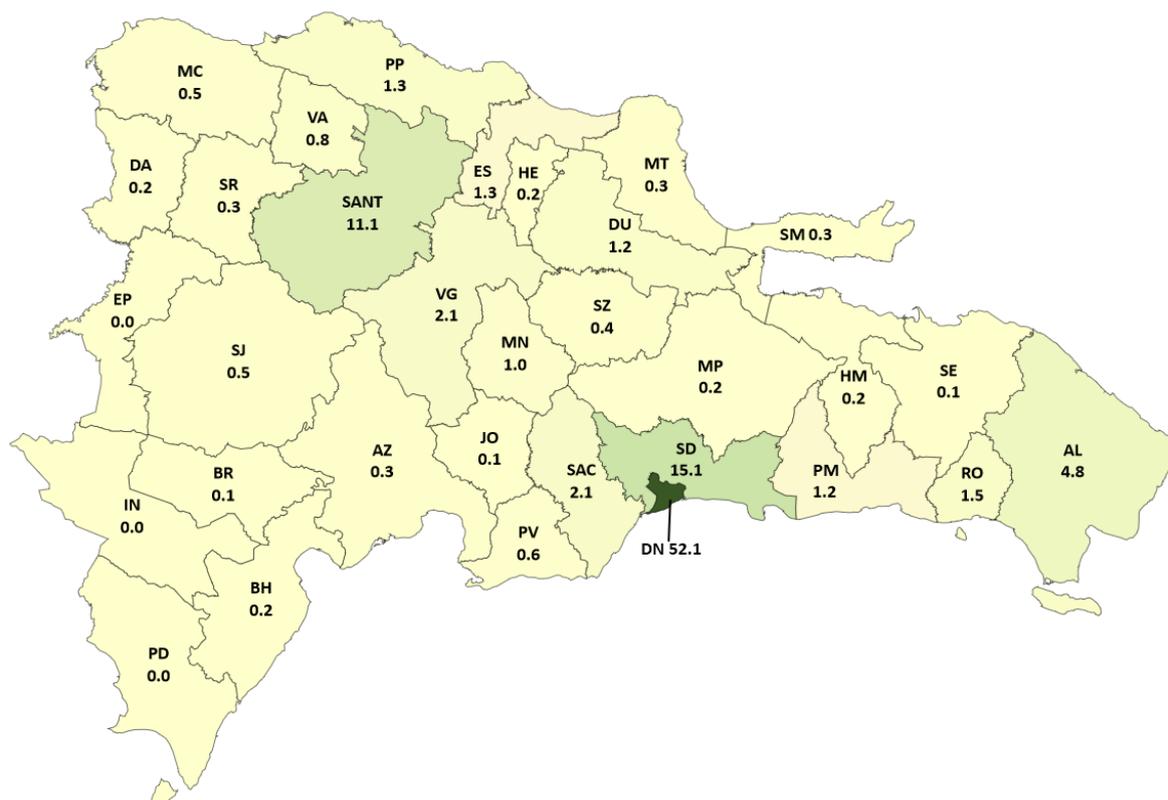
**Notas:**

Datos generados el 10 marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente y los datos suministrados por el formulario de Compras 606.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Monto total de ventas entre empresas Año 2019; en porcentajes



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados el 10 marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

## Inmuebles

### Inmuebles registrados



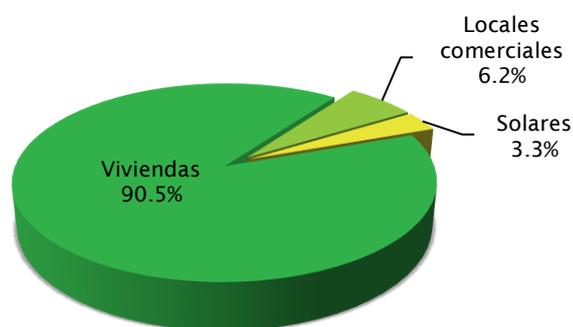
Al 31 de diciembre de 2019 habían registrados 1,176,185 inmuebles.

De este total, el 24.1% se encuentra ubicado en Santo Domingo, el 16.6% en el Distrito Nacional, el 14.8% en Santiago y el restante 44.5% en las demás provincias.

Al clasificar por tipo de inmueble, el 90.5% de los inmuebles son viviendas, el 6.2% son locales comerciales y el 3.3% son solares.

De las viviendas, el 54.1% se concentra en el Santo Domingo, el Distrito Nacional y Santiago, con una participación de 24.2%, 14.8% y 15.1% respectivamente.

### Inmuebles por tipo Al 31 de diciembre de 2019



**Notas:**

Datos generados el 10 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Cantidad total de inmuebles Año 2019; en unidades

Provincia	Total Inmuebles	Participación
Azua	9,350	0.8%
Bahoruco	817	0.1%
Barahona	5,408	0.5%
Dajabón	3,629	0.3%
Distrito Nacional	195,602	16.6%
Duarte	30,464	2.6%
El Seibo	4,920	0.4%
Elías Piña	139	0.0%
Españat	29,974	2.5%
Hato Mayor	3,874	0.3%
Hermanas Mirabal	9,136	0.8%
Independencia	574	0.0%
La Altagracia	78,606	6.7%
La Romana	28,653	2.4%
La Vega	60,555	5.1%
María Trinidad Sánchez	19,509	1.7%
Monseñor Nouel	26,143	2.2%
Monte Cristi	8,793	0.7%
Monte Plata	7,259	0.6%
Pedernales	226	0.0%
Peravia	20,495	1.7%
Puerto Plata	46,455	3.9%
Samaná	17,305	1.5%
San Cristóbal	28,104	2.4%
San José de Ocoa	3,022	0.3%
San Juan	8,943	0.8%
San Pedro de Macorís	30,515	2.6%
Sánchez Ramírez	20,042	1.7%
Santiago	174,493	14.8%
Santiago Rodríguez	5,536	0.5%
Santo Domingo	283,078	24.1%
Valverde	14,566	1.2%
<b>Total</b>	<b>1,176,185</b>	<b>100.0%</b>

**Notas:**

Datos generados el 10 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.



**Cantidad de vivienda  
Año 2019; en unidades**

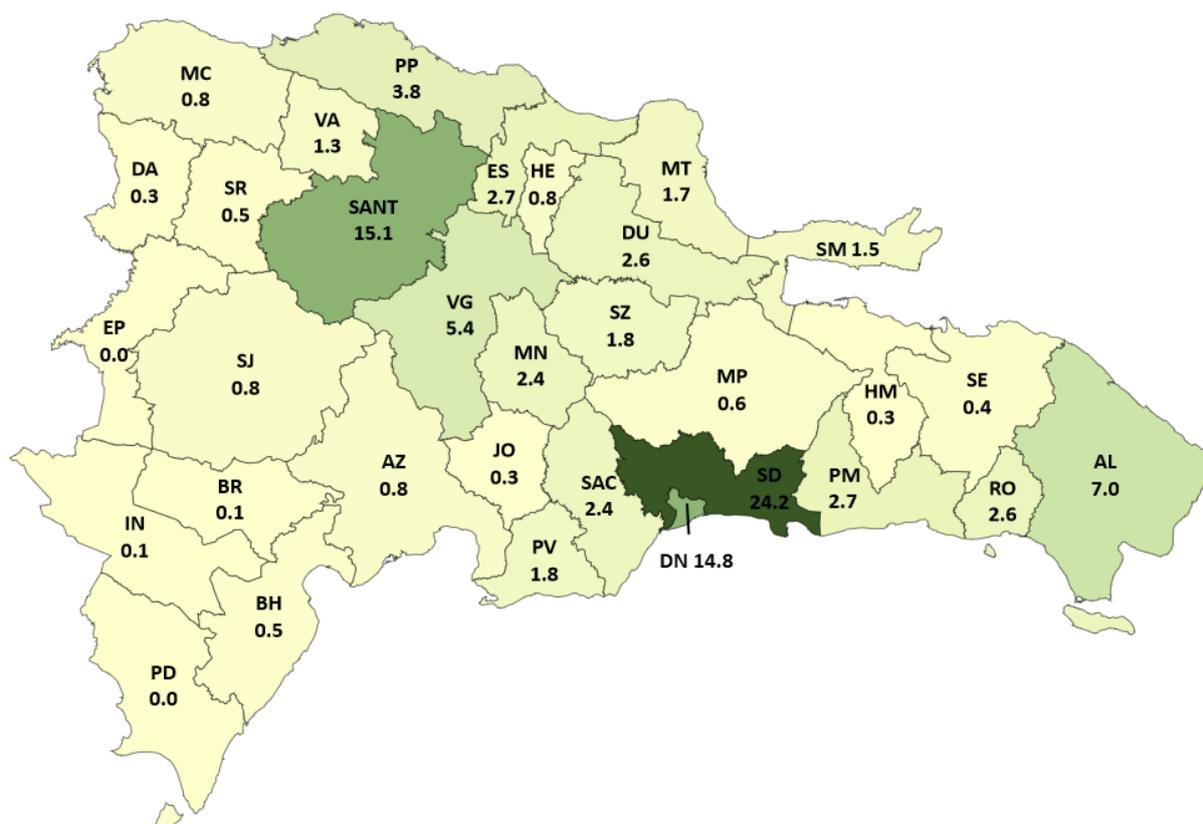
Provincia	Total Viviendas	Participación
Azua	8,702	0.8%
Bahoruco	738	0.1%
Barahona	5,067	0.5%
Dajabón	3,471	0.3%
Distrito Nacional	157,864	14.8%
Duarte	28,190	2.6%
El Seibo	4,146	0.4%
Elías Piña	130	0.0%
Españat	28,344	2.7%
Hato Mayor	3,300	0.3%
Hermanas Mirabal	8,694	0.8%
Independencia	541	0.1%
La Altagracia	74,576	7.0%
La Romana	27,183	2.6%
La Vega	57,215	5.4%
María Trinidad Sánchez	18,518	1.7%
Monseñor Nouel	25,081	2.4%
Monte Cristi	8,539	0.8%
Monte Plata	6,863	0.6%
Pedernales	210	0.0%
Peravia	19,490	1.8%
Puerto Plata	40,883	3.8%
Samaná	16,421	1.5%
San Cristóbal	25,077	2.4%
San José de Ocoa	2,812	0.3%
San Juan	8,488	0.8%
San Pedro de Macorís	28,426	2.7%
Sánchez Ramírez	18,994	1.8%
Santiago	160,544	15.1%
Santiago Rodríguez	5,336	0.5%
Santo Domingo	257,122	24.2%
Valverde	13,712	1.3%
<b>Total</b>	<b>1,064,677</b>	<b>100.0%</b>

**Notas:**

Datos generados el 10 de marzo de 2021.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

### Cantidad de vivienda Año 2019; en porcentajes



AZ: Azua	EP: Elías Piña	MP: Monte Plata	SD: Santo Domingo de Guzmán
AL: La Altagracia	ES: Espaillat	MT: María Trinidad Sánchez	SE: El Seibo
BH: Barahona	HM: Hermanas Mirabal	PM: San Pedro de Macorís	SM: Samaná
BR: Bahoruco	IN: Independencia	PN: Pedernales	SR: Santiago Rodríguez
CR: San Cristóbal	JO: San José de Ocoa	PP: Puerto Plata	SANT: Santiago de los Caballeros
DA: Dajabón	JU: San Juan de la Maguana	PV: Peravia	SZ: Sánchez Ramírez
DN: Distrito Nacional	MC: Monte Cristi	RO: La Romana	VA: Valverde
DU: Duarte	MN: Monseñor Nouel	SC: Hermanas Mirabal	VE: La Vega

**Notas:**

Datos generados el 10 de marzo de 2021.

Para obtener dicha información se tomó el domicilio fiscal del contribuyente.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

## Anexo 1- Metodología

Las informaciones publicadas en este informe fueron elaboradas en el año 2021 con datos correspondientes al ejercicio fiscal 2019. La regionalización de los datos fue definida según el tipo de variable en estudio considerando el domicilio fiscal del contribuyente, del inmueble o de la administración que recibe el pago del impuesto realizado por el contribuyente tal y como se define a continuación.

La recaudación provincial toma en consideración dos aspectos:

1. Si el contribuyente que realiza el pago del tributo posee domicilio fiscal, el monto recaudado es asignado al domicilio registrado.
2. Si el contribuyente que realiza el pago del tributo no posee domicilio fiscal, el monto recaudado será asignado a la provincia a la cual pertenece la administración tributaria en la que fue realizado el pago.

El domicilio de los contribuyentes se tomó del domicilio fiscal registrado por el contribuyente, excluyendo aquellos que poseen actividades económicas como Operaciones Inmobiliarias, Operaciones de Vehículos de Motor, Empleados, Obreros y Asalariados.

En cuanto al Mercado Laboral, se tomaron en cuenta los datos de la Declaración de Retenciones y Retribuciones Complementarias (IR3), tomando la provincia registrada por el empleador que realizó la declaración.

Para las declaraciones de las Operaciones Totales y Gravadas con ITBIS, Ingresos y Beneficios de las empresas e Ingresos de las personas físicas, se tomó el domicilio del contribuyente que completó la declaración que contiene dichos datos.

Respecto a las ventas con tarjetas de débito y crédito, así como las ventas realizadas entre empresas, se tomó la provincia que posee registrada el contribuyente que realizó la venta. Para las ventas con tarjetas de débito y crédito, se utilizó la data suministrada por las compañías de adquirencias de las tarjetas de crédito a la hora de realizar la retención por la Norma 08-04. En el segundo caso, ventas realizadas entre empresas, se tomó la información contenida en los Formatos de Envío 606 (Compras).



# Impuestos Internos

**809-689-3444**

Desde Santo Domingo.

**1-809-200-6060**

Desde en interior si cargos.

**809-689-0131**

Quejas y Sugerencias.

Tu contribución es nuestro principio

@DGIIRD     | [dgii.gov.do](http://dgii.gov.do)